



Eduardo Gómez Encarnación

Tecuán

Fe histórica del jaguar o «tigre» en la costa sur de Nayarit

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Tecuán

Fe histórica del jaguar o «tigre» en la costa sur de Nayarit

Eduardo Gómez Encarnación

Tecuán

Fe histórica del jaguar o «tigre» en la costa sur de Nayarit

Universidad de Guadalajara

2023

Primera edición, 2023

D.R. © 2023, Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de la Costa
Av. Universidad 203, delegación Ixtapa
48280 Puerto Vallarta, Jalisco, México

ISBN: 978-607-571-902-3 (digital PDF)

Editado y hecho en México
Edited and made in Mexico

CONTENIDO

Presentación	9
<i>Fabio Germán Cupul Magaña</i>	
Generalidades	11
Jaguar y cosmogonía	17
Jaguar: magia, poder y comercio	19
Jaguar: divertimento y festejos	25
Jaguar y ganadería	27
Jaguar y otros conflictos	31
Especies en peligro: legislando para preservar	35
Disminución y fragmentación del hábitat	43
Relatos del «tigre»: el peso de la tradición oral	51
Bibliografía consultada	79

PRESENTACIÓN

Fabio Germán Cupul Magaña

Toda historia descansa sobre la memoria de los más longevos y entre las líneas de documentos de tiempos remotos. Por fortuna, en el rescate de esta valiosa información suelen participar aquellos personajes dedicados al oficio de cronista, los cuales, según nos dice el investigador José Luis Bermejo Cabrero, glosan los hechos más destacados (de una comunidad, región o personaje) cara a la posteridad.

Durante muchas décadas el profesor Eduardo Gómez Encarnación (Ixtapa, Jalisco; 1952) ha desempeñado el oficio, asignado oficialmente (desde 2014) o no, de cronista de la Bahía de Banderas, hermosa región del centro occidente de la costa del Pacífico mexicano. En varias de sus excelentes obras, donde la literatura se entremezcla con la realidad, el profesor Gómez Encarnación (egresado del Centro Normal Regional de Ciudad Guzmán, Jalisco) captura la historia y costumbres de quienes habitaron y actualmente habitan la bahía.

En los párrafos de *Tecuán. Fe histórica del jaguar o «tigre» en la costa sur de Nayarit*, el autor hace gala de su bien desarrollado oficio de cronista. Con sencillez y claridad, logra poner ante los ojos de los lectores la historia natural y sobrenatural de aquellos jaguares que merodearon por la bahía desde antes de la llegada de los españoles y hasta los años donde la selva cedió su espacio al desarrollo.

Asimismo, de gran valor en esta obra son los relatos de viva voz de personajes que tuvieron la oportunidad de experimentar encuentros cercanos con los jaguares en tiempos pasados, cuando los prístinos y exuberantes paisajes de la bahía, además de sobreestimar los sentidos de los testigos, fueron el marco perfecto para acentuar el rugido, la imagen y las habilidades de tan portentoso y enigmático mamífero.

GENERALIDADES

EL JAGUAR O «TIGRE»

El jaguar (*Panthera onca* Linnaeus, 1758) es un mamífero placentario del orden Carnivora (Figura 1). Único representante vivo de este género en América. Es también el felino más grande del continente, con gran distribución y presencia en diversos tipos de hábitats. Su buena visión le permite ser excelente cazador de hábitos principalmente nocturnos. Dotado de poderosas mandíbulas, dientes con el poder de atravesar caparazones de tortugas e instinto de cacería



FIGURA 1. Ejemplar hembra de jaguar o Tecuán, *Panthera onca* (Fotografía cortesía de Enrique Ramírez García).

implacable, el jaguar es capaz de recorrer kilómetros para encontrar una presa. Su color de pelaje se compone de un naranja en el dorso y blanco en el vientre del cuerpo, pintado de motas oscuras; en ocasiones presenta melanismo hasta llegar al jaguar negro o «pantera», coloración que le favorece para mimetizarse en el entorno. En su ambiente natural, el jaguar es casi una criatura imperceptible y, su imagen sorpresiva, plasma una combinación de terror y de admiración. Nuestros antepasados ponderaron sus atributos y particularidades a tal grado que quisieron verse reflejados en el jaguar.

Fray Bernardino de Sahagún en su *Historia General de las Cosas de la Nueva España (1540 a 1585)*, lo describe de la siguiente manera:

El tigre anda y bulle en las sierras, y entre las peñas y riscos, y también en el agua, y dicho dicen es príncipe y señor de los otros animales, y es avisado y recatado y regálase como el gato, y no siente trabajo ninguno, y tiene asco de beber cosas sucias y hediondas, y tiénese en mucho: es bajo y corpulento y tiene la cola larga, las manos son gruesas y anchas, y tiene el pescuezo grueso; tiene la cabeza grande, las orejas son pequeñas, el hocico grueso y carnoso y corto, y de color prieto, y la nariz tiene grasienta, y tiene la cara ancha y los ojos relucientes como brasa; los colmillos son grandes y gruesos, los dientes menudos, chicos y agudos, las muelas anchas de arriba y la boca muy ancha, y tiene uñas largas y agudas, tiene pesuños en los brazos y en las piernas; tiene el pecho blanco, tiene el pelo lezne y como crece se va manchando, y crécenle las uñas, y agarra, crécenle los dientes y las muelas y colmillos y regaña y muerde, y arranca con los dientes y corta, y gruñe, y brama, sonando como trompeta. El tigre blanco dicen que es el capitán de los otros, y es muy blanco; hay otro tigre de pelo bermejo y manchado de negro (Sahagún, 2019; Libro 11).

Ocellotl fue el nombre náhuatl genérico para varios felinos carnívoros como el ocelote, el puma y el jaguar. Un nombre indígena local, también genérico, fue *Tecuán*. En su libro de aztequismo Luis Cabrera (2002) cita: «Fiera en general; animal carnicero, león, tigre, lobo». Los españoles les denominaron «tigres» porque en Europa no se conocían los jaguares; por la misma razón a los pumas les llamaron «leones» (Perezgrovas Garza y Sedano Quirarte, 2019).

Los felinos estuvieron ampliamente difundidos en la costa sur de Nayarit y norte de Jalisco. Entre los nombres indígenas que aún perduran en la región se

conocen el de «tecuán», «mojocuán» (tigrillo, lince, onza manchada) y «güinduri» (gatillo, mojocuán, ocelote). Del español se conservan los siguientes nombres: «tigre» (generalizado por jaguar), «león», «onza», «onza potrillera», «lince», «tigrillo», «peluda», «pintita» y «animal de uña».

Las localidades jaliscienses de El Tecuán en Chamela y Tecuani en Mascota, recuerdan los nombres indígenas del jaguar. La Tigrera en Zapotán, municipio de Compostela y La Tigrera en Fortuna de Vallejo, municipio de Bahía de Banderas en Nayarit, así como La Tigrera en Tebelchía, municipio de Puerto Vallarta y El Tigre en Tomatlán en Jalisco, además de otros lugares con el mismo nombre, dan razón de la abundancia de la especie por las costas de la región.

CORREDOR BIOLÓGICO SIERRA VALLEJO-ZAPOTÁN

El área o corredor biológico Sierra Vallejo-Zapotán, comprende 63,598 hectáreas, de las cuales 26,174 corresponden al municipio de Compostela y 37,424 al municipio de Bahía de Banderas. Los terrenos de la Sierra de Vallejo-Zapotán pertenecen a 15 núcleos agrarios y a una comunidad indígena. Cuenta con un aviso de disposición al público de los estudios realizados para justificar la expedición de un Decreto para declararla Área Natural Protegida con el carácter de Reserva de la Biosfera. El Decreto fue emitido en 2005 por el ingeniero Alberto Cárdenas Jiménez, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (ver Diario Oficial de la Federación, DOF, del 3 de junio de 2005).

El corredor biológico se encuentra enmarcado en la Sierra Vallejo-Río Ameca, una de las Regiones Terrestres Prioritarias de México (Región Terrestre Prioritaria, RTP, 62; Arriaga *et al.*, 2000): «Esta región incluye vegetación predominante de selvas medianas que son a su vez las más extensas de la costa del Pacífico. Estas selvas medianas son del tipo subcaducifolio y caducifolio, en el norte y sur se incluyeron pequeñas porciones de pino-encino. Cuenta con la presencia de gran número de especies endémicas y en peligro de extinción; entre los principales problemas detectados están el avance de la frontera agrícola, la deforestación para el desarrollo de la ganadería extensiva en toda la región, el desarrollo minero y el tráfico de fauna y flora silvestres».

Históricamente, el área Sierra Vallejo-Zapotán está comprendida dentro de la Zona 1 de Compostela, trazada por la deslindadora Gayou en 1898. Hasta finales del siglo XIX estuvo ocupada casi en su totalidad por selva tropical, sel-

Desde finales del siglo xx, las haciendas mencionadas iniciaron la tumba de tierras vírgenes para dedicarlas al cultivo del tabaco, maíz y frijol y crianza de ganado. En el mismo tenor se encuentra la compañía norteamericana Montgomery, que hacia 1933 había derribado 2,000 hectáreas de selva para dedicarlas al cultivo de plátano. Cinco años después la apertura de tierras para la agricultura se vio acelerada con el Reparto Ejidal. A partir de 1956 la región se ha visto modificada por obras relacionadas con el turismo y la comunicación, agudizando el conflicto entre ganaderos y felinos. Los cambios del territorio y la cacería han reducido notablemente el hábitat de la vida animal y puesto en riesgo de extinción algunas especies, particularmente al jaguar.

JAGUAR Y COSMOGONÍA

Para la cosmogonía náhuatl, el mundo había sido creado cinco veces o habían transcurrido cinco soles. La era presente corresponde al Quinto Sol o Sol en Movimiento. La importancia del jaguar fue tal, que se le asignó el Primer Sol, llamado Sol *Nabuí Ocellotl*. En un manuscrito de 1558, el llamado Códice Chimalpopoca, se relata la creación, duración y término de este Primer Sol:

Este Sol *Nabuí Ocellotl* (4 tigre) fue de 676 años. Éstos que aquí moraron la primera vez, fueron devorados de los tigres en el *nabuí ocellotl* del Sol; comían *chicome malinalli* (bellotas), que era su alimento, con el cual vivieron 676 años, hasta que fueron devorados en trece años, hasta que perecieron y se acabaron. Entonces desapareció el Sol. El año de éstos fue *ce acatl* (1 caña). Por tanto, empezaron a ser devorados en un día del signo *nabuí ocellotl*, bajo el mismo signo en que se acabaron y perecieron.

En el mundo antiguo el jaguar supuso la encarnación del sol en sus propiedades nocturnas, en sus horas de viaje al inframundo. Es decir, el jaguar simbolizó la noche «el Señor de la Noche». Fue el nagual de los sacerdotes y gobernantes, de hechiceros y hombres vinculados a lo sobrenatural, de dioses importantes como *Tezcatlipoca*, *Quetzalcóatl* y otros. En los mitos de la creación, este *numen* fue el primer Sol, que al ser desplazado por *Quetzalcóatl* se convirtió en jaguar. El calendario azteca tenía 20 días en total en cada mes. Cada uno de esos días tuvo un significado distinto asociado a una deidad: el día 14 correspondía al jaguar.

En su faceta oscura, el jaguar de los pueblos toltecas del centro de México se asocia con el inframundo, la hechicería y el nahualismo. Para los mayas la palabra *Balam* significa al mismo tiempo jaguar y hechicero. Para el pueblo Mexica

el jaguar era considerado una deidad principal, conocida como *Tepeyóllotl*, que significa «El corazón del monte», «El jaguar de la noche», el «Rey de los animales». Fray Bernardino de Sahagún cita claramente la relación del poder con la figura del jaguar cuando dice:

El tigre anda y bulle en las sierras, y entre las peñas y riscos, y también en el agua, y dicho dicen es príncipe y señor de los otros animales [...]. El tigre blanco dicen que es el capitán de los otros, y es muy blanco; hay otro tigre de pelo bermejo y manchado de negro (Sahagún, 2019; Libro 11).

JAGUAR: MAGIA, PODER Y COMERCIO

MAGIA

Desde 700 años d.C. la cultura Aztatlán se había extendido por toda la costa occidental, desde los ríos San Lorenzo y San Pedro, en Sinaloa y Nayarit, hasta Tomatlán en Jalisco. La cultura Aztatlán muestra gran afinidad con las culturas del centro de México y una relación estrecha con el periodo tolteca. Tuvo usos y costumbres propias de las poderosas culturas del centro de México: conocimiento de varios dioses, núcleos de población con centros ceremoniales, juego de pelota, petroglifos en las cercanías de los asentamientos, panteones con ricas ofrendas y entierros en urnas funerarias. La doctora Isabel Kelly definió este complejo cultural de la manera siguiente:

[...] Aztatlán [...] no se trataba de una cultura débil, marginal. La presencia de una gran población con villas organizadas, mercados, agricultura intensiva y habilidad para laborar diversos materiales, todo esto indica una cultura sofisticada y bien desarrollada. Esta es la imagen que había en el momento de la conquista cuando una cultura floreciente fue barrida en unos cuantos años por medio de una brutal explotación y la trasmisión de graves enfermedades (Kelly, 1945; p. 118).

Durante el Posclásico, Aztatlán fue la tradición cultural más difundida en el Occidente de México, que se vio interrumpida en 1525 con la llegada de los españoles. El culto al jaguar y otros animales como el caimán, comunes en estas costas, estuvo muy arraigado con el poder, la magia y la religión. Así lo muestra fray Antonio Tello al narrar el paso de conquista de Nuño de Guzmán por la provincia de Centispac, en el hoy Nayarit:

Oído por Guzmán lo que el señor de Atztatlán le dijo, le abrazó y prometió que no serían maltratados y yendo caminando por Atztatlán fue tanto el bayle y los boscajes de caza que le pusieron, así indios como yndias y niños cantando a su modo, que fue muy de vez, y no parece sino que fue despedida de su acabamiento como después se dirá. A la entrada de la casa del cacique y señor, tenían dos tigueros mansos, atados, hermosísimos y teníanlos cebados con un caymán atado a un árbol, y así como llegó el Gobernador, soltaron los tigueros y el caymán y hubo entre ellos una batalla y pelea muy vistosa, y al cabo el más fuerte de aquellos dos tigueros, saltó encima del caymán y le comenzó a comer, y estando forcexando, el otro tiguere dio una manotada al caimán en la cabeza, que se la partió como quien corta un nabo (Tello, 1968; p. 162).

Cipactli, el caimán, representó el día Uno del calendario azteca; el creador de las tierras emergidas de un gran océano donde pudieron vivir los seres humanos. En el chamanismo, el jaguar es el *numen* que nos asiste en momentos de caos, de crisis que pueden parecer insuperables. Enfrentar a tigres y caimanes en las culturas prehispánicas fue común. En Aztatlán, mientras que los españoles miraban el espectáculo como un episodio de diversión, es probable que para los caciques y principales la pelea de estas dos deidades haya sido un acto mágico o premonitorio del momento crítico que estaban viviendo. En pueblos tan ligados a la marisma y el estero, la derrota del caimán representó su propia derrota ante los españoles y «despedida de su acabamiento» como lo dice el cronista Tello.

Fray Bernardino de Sahagún en su *Historia General de las cosas de Nueva España* (Libro Undécimo, Capítulo I, de las propiedades de los animales, de las bestias fieras), parece referirse a la relación del chamanismo con la figura del jaguar al citar:

Una gente que eran como asesinos, los cuales se llamaban nonotzalique, era gente osada y atrevida para matar, traían consigo del pellejo del tigre un pedazo de la frente y otro pedazo del pecho, y el cabo de la cola y las uñas y el corazón, y los colmillos, y espantables a todos, y todos les temían, y a ninguno habían miedo por razón de tener consigo estas cosas del tigre, éstos se llamaban también pixeque teyolpachoanime.

En *Estudios sobre la fauna silvestre de México y las interacciones humano-animal* Raúl Andrés Perezgrovas Garza y Eréndira Jacqueline Sedano Quirarte registran:

Los ‘nonotzaleques’ eran conocidos por ser los brujos más poderosos, acreditados también como ‘los poseedores de conjuros’; con ello se demuestra la fuerza que confería a las personas este elemento de las pieles de jaguar, pensando que las características del animal pasaban en forma automática a quien se vestía con ellas o portaba algunos colmillos en forma de collar (Perezgrovas Garza y Sedano Quirarte, 2019; p. 51).

PODER

La imagen de poderío asociada con el jaguar es abundante; basta con contemplar los códices para ver a gobernantes, inclusive a las mismas deidades, ataviados con las pieles de este felino.

«Es noble y dicen, es príncipe y señor de los animales, y es avisado, y recatado» (Sahagún, 2019; Libro 11). Todas estas características, entre otras más que posee este felino, eran anheladas por cualquier figura de autoridad, las que buscaron asociar su propia imagen con la de poderío que representaba el jaguar. «Además del título ‘Jaguar’ dentro de su denominación, en diversos códices es común que la imagen de la autoridad se encuentre sentada en un trono cubierto con la piel moteada del jaguar, o inclusive montándolo como si de un corcel se tratara» (Perezgrovas Garza y Sedano Quirarte, 2019; p. 53).

En la costa sur de Nayarit y norte de Jalisco, la abundancia del jaguar, así como su relación con el poder y comercio, quedan de manifiesto en el relato de Fray Antonio Tello que, sobre la «Primera Conquista», hizo Francisco Cortez a la zona de Tomatlán en 1525:

Ya que entraban al pueblo de Satira (Tomatlán, Jalisco), que al parecer sería de seis mil indios, con toda aquella gente, hubo gran alboroto de armas, y al ruido paró el campo con la artillería, para ver sin habían de pelear, y no fue sino que con la mucha gente que venía, levantaron la caza de venados, tigres y leones, como si fuera un ojeo de montería, y se alborotó aquel gran número de gente que iba con ellos y a palos les quitaban las vidas, y se halló haber muerto gran sumade caza. Sosegados de aquel accidente, fueron a entrar al pueblo de Satira, y las gentes que

iban acompañándolos, se apartaron y cercaron el pueblo por todas partes y los dexaron solos con su campo. El señor y catzique de aquel pueblo, salió con más de tres mil hombres muy galanes y con mucha plumería, con sus arcos y flechas, y en las manos unos dardos de Brasil muy agudos y tostados que pasaran un arnés, y casi doscientos de ellos traían por divissas y capas queros de tigre con las cabezas de del tigre desolladas y moldadas, encajadas en las suyas, y sus brazos metidos en los brazos del quero del tigre, con las manoplas colgando, y desta suerte, en las piernas y la cola, arrastrando la piel hacia la barriga, asida con una correa, que no parecían sino tigres. El catzique llevaba la misma divisa y un tigre pequeño, cachorrito, con un cordel de trailla, y uno como estoque traía en la mano con muchas borlas de pluma y correaras delgaditas de quero de tigre y por remate una borla de plumas; y quedándose los demás como a veinte pasos, llegando al Capitán sólo él, se humilló y le dijo en su lengua, que fuese bienvenido él y sus dioses a su tierra; y que él y sus vasallos querían ser sus amigos verdaderos, como lo habían hecho los demás pueblos por donde habían pasado, y que para confirmación desta paz y señal de ella, le presentaba aquel tigre manzo y aquel estoque [...] (Tello, 1968; p. 71).

Y como a las tres de la tarde, llegó el catzique con otros del pueblo Chola y Contla y salió el capitán con la suya a verlos y dijo el Catzique cómo venían a verle aquellos catziques de Chola y Contla y de otros pueblos y el Capitán los recibió bien, y ellos hicieron su razonamiento y acabado, le presentaron muchas mantas de algodón y muchos queros de tigre y venados, sal, infinito pescado, miel, gallinas, palmito, guacoyoles, cirguelas, gran cantidad de maíz, más de doscientos dardos de Brasil, papagayos y sartas de conchas, diciendo que los recibiese, porque no tenían más que presentarle (Tello, 1968; p. 72; Figura 3).

COMERCIO

Los cueros de jaguar y otros felinos fueron también elemento de comercio o trueque indígena, como lo señala Bernal Díaz del Castillo cuando describe el mercado de Tlatelolco:

...todo estaba en su parte de la plaza, y cueros de tigres, de leones y de nutrias, y de adives y de venados y de otras alimañas y tejones e gatos monteses, dellos adobados [curtidos] y otros sin adobar estaban en otra parte, y otros géneros de cosas e mercaderías.



FIGURA 3. La descripción que realiza fray Antonio Tello del señor de Satira (Tomatlán, Jalisco), parece coincidir con la indumentaria y características felinas del cacique Ocho Venado-Garra de Jaguar del Códice Zouche-Nuttall, Lámina 43 (Fotografía del autor).

Unos meses después de la incursión de Francisco Cortés en 1525, estuvieron en la región los visitadores Francisco de Vargas y Gonzalo Cerezo acompañados por el escribano Diego de Coria. La Visitación no se completó porque los indígenas de la comarca se encontraban «alzados y de guerra» contra los españoles, no pudiendo entrar al Valle de Banderas. Los visitadores se dieron vuelta en el pueblo de Chacala, sujeto a Zacualpan, donde dicen haber encontrado tianguis. Sin duda, los señoríos del Valle de Banderas tuvieron tianguis como los hubo en el valle de Zacualpan, y establecieron comercio con los pueblos del altiplano nayarita como lo declaran los señores de *Aguacatlán Procoal* y *Suchipil*, en el documento Visitación de 1525: «su trato es de algodón, y sal y maíz, con los de la costa de la mar».

Es posible imaginar a los comerciantes yendo a la cabeza de sus «tamemes» (individuos de carga), cargados de telas de algodón, joyería de conchas, plumas preciosas, caparazones de tortuga, cueros de tigre y de venado, para llegar a las provincias de Aguacatlán, Etzatlán y Teuchitlán, por la ruta natural del río Ameca. Allá cambiaban todas sus mercancías por obsidiana, serpentina, chalchihuites, cerámica fina, joyería de oro, jadeíta y turquesas, que habían sido traídas

hasta aquí por otros comerciantes y «tamemes» de Zapotlán, Michoacán y de lugares más remotos. O es fácil imaginar a los comerciantes del altiplano viniendo a la costa, una vez «pasadas las aguas», cargados de obsidiana y otras mercancías para cambiarlas por sal, por algodón teñido de púrpura, por joyería de conchas, plumas, cueros de tigre o simplemente para «tratar» por maíz de «húmedo», tan necesario y tan escaso para ellos en la temporada de secas. Y decimos es fácil imaginarlo, porque un alto porcentaje de los objetos de obsidiana encontrados por los arqueólogos en el Valle de Banderas, son de las vetas de Ixtlán, sujeto a la extensa provincia de Aguacatlán en Nayarit.

Entre 1986 y 1994, el Arqueólogo Joseph B. Mountjoy realizó estudios de campo en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, registrando 106 sitios arqueológicos. Entre los múltiples descubrimientos, llama la atención un sello de tigre encontrado en Tebelchía, Jalisco, entregado al doctor Mountjoy por el señor Salvador Rodríguez en 1994. Tebelchía, en la entrada de los ríos Ameca y Soyatán al Valle de Banderas, fue punto estratégico para la llegada o salida de grupos hacia el altiplano nayarita o a la Sierra de Mascota. El sello sin duda identificó a un gran personaje o a un pueblo de importancia (Figura 4).



FIGURA 4. Sello de jaguar hallado en la localidad de Tebelchía, municipio de Puerto Vallarta, Jalisco (Fotografía cortesía Joseph B. Mountjoy).

JAGUAR: DIVERTIMIENTO Y FESTEJOS

Joseph de Acosta, en su *Historia Natural y Moral de las Indias* (Libro Segundo, Capítulo 15), expresa lo siguiente sobre los «tigres» y caimanes:

Es maravillosa la pelea del caimán con el tigre, que los hay ferocísimos en Indias. Un religioso nuestro me refirió, haber visto a estas bestias pelear cruelísimamente a la orilla de la mar. El caimán con su cola, daba recios golpes al tigre y procuraba con su gran fuerza llevarle al agua; el tigre hacía fuerte presa en el caimán, con garras, tirándole a tierra. Al fin prevaleció el tigre y abrió al lagarto, debió de ser por la barriga, que la tiene blanda, que todo lo demás no hay lanza y aun apenas arcabuz que lo pase (Acosta, 2006; pp. 131-132).

Al parecer los felinos estuvieron presentes en los antiguos festejos importantes. Así lo deja ver Fray Antonio Tello cuando relata la pomposa fundación de Compostela-Tépica por Nuño Beltrán de Guzmán en 1531:

Volviendo, pues a tratar de la primera poblazón de Compostela, digo que, concluso este acto, estaban los indios de el pueblo y comarca, que serían más de doce mil, prevenidos de muchos regocijos a su modo, porque tenían en las encrucijadas de las calles, hechos bosques llenos de leones, tigres, venados, conejos, codornices, papagayos, faisanes y otra variedad de animales y aves, con muchas danzas y escaramuzas y ardidés de guerra, y las calles sembradas de flores entoldadas de ramas y juncia.

El Gobernador con los de a caballo y infantería, se pusieron en forma de escuadrón que va marchando a pelear con sus enemigos al son de atambores y pífanos, tendidos los estandartes y enarbolando el real con las armas de la ciudad de Compostela de nuestra España. Al ruido de mosquetes, arcabuzes y tiros de fruslera

resplandecían los arneses, lozaneábanse y hacían viscosas las plumas con el ayre; los caballos enjaezados y encubiertos con caireles de seda y oro, se iban engrifando y todos iban apellidando a Santiago y al Rey de Castilla. Pregonándose las mercedes que Su Majestad hacía a aquella Ciudad y Reyno en título de Nueva Galicia y Compostela, mandando con grandísimas penas que ninguno fuese osado a contravenir títulos tan honrosos de Compostela de Nueva Galicia, los cuales hasta estos tiempos goza. Los indios con grandes voces y algazaras abrieron los bosques y saliendo los animales por las calles y cassas, los corrían y flechaban (Tello, 1968; pp. 297-298).

JAGUAR Y GANADERÍA

Hasta 1550, la cacería de jaguares casi se restringía a los grupos indígenas por el valor comercial de los cueros, tanto en trueque como en pagos de tributos. La descripción del tigre y su cacería con flechas que brinda Fray Bernardino de Sahagún por esos años, es muy elocuente:

Los cazadores tenían en cuenta que no habían de tirar al tigre más de cuatro saetas; esta era su costumbre o devoción, y como no le matasen con las cuatro saetas, luego el cazador se daba por vencido, y el tigre luego comienza a esperezarse y sacudirse y a relamerse; hecho esto recógese, da un salto, como volando y arrójase sobre el cazador aunque esté lejos diez o quince brazas, no da más de un salto; va todo erizado como gato contra el perro; luego mata al cazador y se lo come.

Los cazadores diestros, en echando la primera saeta, si el tigre la hizo pedazos toman una hoja de un árbol de roble o de otro árbol semejante, e híncanla en la saeta y tiran con ella al tigre; y la hoja así puesta hace ruido como cuando vuela una langosta, y caése en el suelo a medio del camino o cerca del tigre, y con esto se divierte el tigre(a) allegar la hoja que cae, y llega la saeta y pásale, o hiérole; y luego el tigre da un salto hacia arriba, y tornando a caer en tierra, tórnase a sentar como estaba de antes y allí muere sentado sin cerrar los ojos, y aunque está muerto parece vivo; cuando el tigre caza primero hipa, y con aquel aire desmaya a lo que ha de cazar. La carne del tigre tiene mal sabor, requema.

Los desencuentros entre seres humanos jaguares y lagartos se iniciaron en América con el desarrollo de la ganadería. Las reses fueron traídas por Cristóbal Colón a las Antillas en 1492. Después de la conquista, Gregorio de Villalobos, gobernador de Cuba, ordenó se acarrearan a la Nueva España en 1522. En la

Provincia de Pánuco, las primeras cien reses fueron introducidos por Nuño de Guzmán en 1527 a cambio de esclavos, a razón de 15 almas por bestia. En 1533 Sebastián Ramírez de Fuenleal, presidente de la Segunda Audiencia, dispuso se trajeran vacas, caballos, burros, cerdos y otros animales a la Nueva Galicia. A la región de la Bahía de Banderas, el ganado llegó hacia 1550.

La ganadería nació y se desarrolló junto con la actividad minera, dada la importancia de la carne para alimentar a los trabajadores y del uso de otros productos como el cuero y el cebo. Desde mediado siglo XVI y todo XVII, la crianza de reses, caballos y mulas en la Bahía de Banderas creció a la par del descubrimiento de minas en Compostela, el cañón del río Ameca y la zona serrana de Ostotipac, hoy San Sebastián del Oeste. Aquí florecieron las haciendas ganaderas de Las Monjas, San Nicolás Ixtapa y Xalisquillo. Algunas licencias para sacar ganado que se extienden a más de mil «novillos, toros y torunos», dan cuenta de la abundancia de reses y remuda en la región.

En Pánuco y otras regiones de Veracruz, con geografía muy parecida a la de nuestra región del Pacífico, se calculaba que los hatos ganaderos aumentaban en un tercio de su total al año. En el Valle de Banderas podría valorarse el incremento en la misma proporción. Ya en la costa, abundante en palapares, ríos y marismas, los cerdos se reprodujeron en libertad casi salvaje durante 350 años al alimentarse de cocos de aceite, camarones y cangrejos. Vacas y cerdos se convirtieron en las nuevas reservas de alimentos de jaguares y otros felinos que crecieron su población hasta convertirse en una amenaza.

Ya en 1621, sesenta años después de la llegada del ganado a la costa, Lázaro de Arregui da cuenta de la rivalidad abierta y declarada entre ganaderos y «tigres» por conservar el ato:

Los animales que se crían en este reyno son los mismos que en toda la Nueva España: en las tierras frías y llanas lobos y coyotes, y en las montañas ay algunos osos y otros animalexos como liebres, conejos, gatos monteses y zorrillos; y en las tierras calientes y montuosas y en las quebradas, tigres y leones, onzas, jabalíes, tejones, gatos, armadillos, tláquachines y muchísimos venados. De todos estos animales los más nocivos en este reyno son los tigres, que matan las crías de yeguas y vacas, y algunos caballos y bestias crecidas, y aún han muerto algunas personas hallándolas dormidas o descuidadas de noche, que de día no andan.

Los leones hacen el mismo daño en los ganados, y aunque son estos animales de gran fortaleza, sin duda que por los desta tierra se puede decir que no es tan bravo el león como lo pintan, porque, en haciendo algún daño estos animales, los buscan con perro[s] de rastro hechos ya a esso, y si los hallan al primer ladrido de los perros se encaraman en los árboles, donde los matan con gran facilidad con arcabuz, con arcs y con flechas, o con lanzas o dalles, y aun a palos los suelen matar con el ayuda de los perros (Lázaro de Arregui, 1946; p. 36).

Lane Simonian, en su obra *La defensa de la tierra del jaguar*, anota que «en la Nueva España la conservación de la fauna silvestre no fue una preocupación mayor. Las poblaciones de fauna silvestre eran muy grandes y de pequeña importancia económica para merecer la protección real» (Simonian, 1999; p. 54).

Los depredadores llevaron la peor parte. El uso de perros para obligar al puma a subir a los árboles para luego dispararle, fue una práctica común. En Baja California, los misioneros estaban dispuestos a matar a los pumas debido al peligro que representaban para el ganado y los seres humanos:

En su campaña contra los animales, reclutaban a los indígenas con obsequios y convenciéndolos que hicieran a un lado sus temores a los felinos. Los misioneros demostraban la ‘cobarde’ naturaleza del animal, exhibiendo cómo corría a los árboles cuando era perseguido por los perros. Los misioneros desmitificaron el mundo natural de los indígenas. Como en otras regiones de Norteamérica, los europeos hicieron cambiar en los indígenas sus relaciones con el mundo natural, tanto espirituales como económicas (Simonian, 1999; p. 55).

JAGUAR Y OTROS CONFLICTOS

Durante el siglo XIX, con la explotación de recursos naturales emprendida por el capitalismo en ascenso, sólo tuvieron importancia las maderas finas y algunas especies de animales. «El enfoque mexicano hacia la conservación de la vida silvestre se dirigió al mantenimiento de poblaciones estables de especies económicamente importantes [...]. Los animales no parecían tener la misma importancia biológica que los bosques [...]. La mayoría de los gobernantes mexicanos hacían la misma distinción que sus predecesores coloniales entre animales valiosos, sin valor y dañinos» (Simonian, 1999; p. 70). En las costas occidentales de México, barcos norteamericanos e ingleses, sin restricción alguna, cargaban palo de brasil, cedro y otras maderas preciosas. En el litoral perlas, tortuga de carey, ballena jorobada y nutrias.

En 1824, el gobierno mexicano prohibió a nacionales y extranjeros la cacería y la captura de animales de piel. En 1826, el gobernador de California, José María Echeandía, introduce una cláusula en las licencias de caza, prohibiendo la matanza de cachorros de nutria marina. Para comerciar con Asia, entre 1792 y 1857, los norteamericanos requirieron de plata acuñada y declararon al peso mexicano como medio legal de cambio con el nombre de «dólar». La piel de nutria, que conseguían con facilidad en el oeste mexicano, fue otro artículo utilizado para suplir la falta de moneda.

En 1894 Porfirio Díaz promulgó una nueva ley forestal que contenía las primeras disposiciones generales para la conservación de la fauna silvestre y autorizaba al gobierno para establecer reservas. Los únicos animales excluidos de la protección eran los animales «feroces y peligrosos», que el gobierno especificaba podían ser cazados en cualquier época del año (Simonian, 1999; pp. 85-86).

Doña Catalina Escobedo Gaytán, en su obra *Remembranzas de Puerto Vallarta*, relata que mediado el siglo XIX se habían establecido en la desembocadura del río Cuale cuatro familias dedicadas a la pesca y a la construcción de canoas de huanacaxtle. Un día, encontrándose destazando un mero, aportó al lugar un barco velero llamado «Estrella del Norte» para comprar algunas canoas. En su trato, el capitán acordó comerciar con ellos aceite de hígado de tiburón, aceite de coco, todo tipo de pieles de animales salvajes y cecina de venado.

En 1893, el *Periódico Oficial del Territorio de Tepic* publicó un contrato para la pesca de mariscos y anfibios, así como para la caza de aves en la zona comprendida entre la desembocadura del río de Ameca, del Territorio de Tepic y el puerto de Altata en el estado de Sinaloa. Fue un convenio amplio que contemplaba el establecimiento de saladeros, tenerías, embarcaciones y obras de infraestructura propias para las actividades consideradas. El testimonio de doña Catalina Escobedo Gaytán, sin duda se refiere a esta época y es probable que entre «todo tipo de pieles de animales salvajes», se haya incluido el cuero de los felinos.

Por otra parte, la burguesía naciente invadió los espacios de la cacería de recreación, antes exclusiva de la nobleza. Esta actividad de pasatiempo, se vio notoriamente impulsada con el progreso de la fotografía a mediados del siglo XIX. Con la llegada temprana del daguerrotipo al Territorio de Tepic, hacendados y clase adinerada no se resistieron a la tentación de dejar plasmadas escenas de cacería. En 1905, Juan de León, comerciante de Compostela y dueño de la Hacienda de Las Varas, contrató un fotógrafo para hacer varias tomas cotidianas que incluyeron placas de cacería. Una de ellas ha sobrevivido al tiempo, donde se observa: al fondo, el casco de la hacienda, en cuyo piso superior se encuentran mujeres y niños, en tercer plano el ganado vacuno en un segundo plano hombres armados, vestidos a la usanza, y en un primer plano un hombre en traje de montería y perros devorando despojos, que debieron ser de venado (Figura 5).

La captura de caimanes, lagartos y cocodrilos con fines comerciales, de acuerdo con Gustavo Casas Andreu del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México, inició en 1870. Otros estudiosos de este reptil proponen que fue desde veinte años antes. En el caso de los felinos, es a mediados de 1920 que la moda madrileña impuso las pieles de tigre a los vestidos femeninos. En una nota del periódico *El Informador* de Guadalajara de esos tiempos, se lee:



FIGURA 5. Fotografía de una hacienda de Las Varas de inicios del siglo xx (Fotografía archivo del autor).

Ellas y la moda. Un nuevo adorno estrafalario: la piel de tigre, la piel de mono y nuestras trenzas.

Una de las modistas más prestigiadas de Madrid, ha reunido en fiesta íntima a lo más seleccionado de su clientela para dar a conocer la última novedad que nos imponen los magos de la aguja y del acerico.

Es el caso que un nuevo elemento entra a ser considerado como principal adorno en los vestidos femeninos [...]. Las elegantes de Europa y América adornan sus vestidos con pieles de monos y de tigres que hasta ahora sólo vestían las negras carnes de las bellezas africanas [...] (ver periódico *El Informador* 12 de marzo de 1925).

La piel de tigre se usó como sobrecama, alfombra, adornos en sacos y abrigos. Hasta 1973 estas pieles y su imitación, siguieron fuerte en la moda (ver periódico *El Informador* del 25 de septiembre de 1979). El ingeniero Ignacio Covarrubias Arreola, ahijado de don Fortunato Andrade, ganadero prominente de Valle de Banderas, relata un recuerdo de su infancia:

Mi niño Nato Andrade, recuerdo que en una ocasión trajo a un cazador para que cazara un tigre que estaba comiendo ganado; y me acuerdo haber visto también que le estaban quitando la piel ahí en el corral de mi niño Nato.

Recuerdo también en una ocasión en que El Cuico le vendió un cuero de tigre a un hermano de mi papá, a mi tío Cuco; y debió estar muy grande el cabrón tigre, el jaguar, porque puso el cuero en su cama como tapete y casi alcanzaba a tapar toda la cama de lo largo, desde la cabeza a donde nace la cola.

ESPECIES EN PELIGRO: LEGISLANDO PARA PRESERVAR

Hacia 1920, las grandes reservas de algunas especies de caza que por más de tres siglos parecieron inacabables en México, comenzaron a dar muestras de agotamiento.

Debido a la caza inmoderada del berrendo (*Antilocapra americana*) que había disminuido en mucho su población al grado de ponerla en riesgo, el gobierno se vio precisado a proteger su reproducción. El 22 de septiembre de 1922, el presidente Álvaro Obregón firmó en Palacio Nacional un Acuerdo que, a partir del 1 de octubre, prohíbe por 10 años «perseguir, capturar, matar o perjudicar de cualquier modo al berrendo» (ver DOF del 16 de octubre de 1922). Por la misma razón, el 24 de diciembre de 1923 la Secretaría de Agricultura y Fomento expidió un Acuerdo de protección a los lagartos.

En 1928, la Dirección Forestal y de Caza y Pesca publicó un Acuerdo que decreta la creación de la primera reserva de fauna silvestre mexicana, la Isla Guadalupe, Baja California, y las aguas que la circundan. Tuvo como objetivo evitar la cacería de «la foca de piel fina y el león marino» y otras especies locales en peligro de extinción por la caza inmoderada y enfermedades de que eran víctimas (ver DOF del 16 de agosto de 1928). En 1934, la Secretaría de Agricultura y Fomento, con base en el Acuerdo de 1922, dictó por cinco años prohibición de la caza comercial y deportiva para proteger a los venados «Cola Blanca», «Bura o Cola Prieta», «Tenamazate o Colorado», «Saltón o Tolteca» y de «Los Cedros». De los demás cérvidos, sólo se permitiría la caza deportiva, sujeta a épocas determinadas y licencias de caza (ver periódico *El Informador* de 19 de mayo de 1934).

El Decreto sobre la expedición de permisos gratuitos de caza con motivos de estudios y colección científica, publicado el 10 de agosto de 1940 por la Secretaría de Fomento, en su artículo 8vo. dice:

La Secretaría de Agricultura y Fomento podrá conceder permisos gratuitos a las personas, que regularmente se dediquen a la captura y exterminio de animales feroces y dañinos, cuando los perjuicios que causen en una región determinada, así lo amerite, por el tiempo que se juzgue conveniente y conforme a las listas que forme la propia Secretaría, clasificando esas especies de animales (ver DOF del 10 agosto de 1940).

La Ley de Caza, publicada por el Diario Oficial de la Federación el 12 de septiembre de 1940, corta y poco detallada, es muy clara en la suerte que habrían de correr «las especies silvestres dañinas o perjudiciales», cuando en su Capítulo II, artículo 3ro. establece:

Se declara de utilidad pública:

- I. La conservación, propagación y restauración de todos los animales útiles al hombre que temporal o permanentemente habiten el territorio nacional.
- II. Control de las especies animales silvestre dañinas o perjudiciales; y
- III. La aclimatación de animales, que aumenten el valor y mejoren las condiciones de la fauna silvestre nacional.

Como se deduce en las leyes anteriores, dentro de los «animales feroces, dañinos y perjudiciales» estaban incluidos felinos, lobos, coyotes, zorros y todo animal que matara animales silvestres considerados útiles a los humanos; además de vacas, caballos, chivos, borregos, cerdos y gallinas. La guerra a muerte declarada 400 años atrás en contra del jaguar, seguía vigente.

Es de reconocer que, durante la administración del general Lázaro Cárdenas, se sentaron las bases para una política efectiva de conservación de la fauna silvestre en México. Entre 1935 y 1940 se crearon 40 parques nacionales, aunque se dio menor atención a la fauna silvestre que a la conservación de los bosques; se firmó un tratado sobre aves migratorias con los Estados Unidos y prohibió la cacería de especies sobreexplotadas como el venado cola blanca, el

venado bura, los pavos silvestres, los faisanes, el borrego cimarrón y el antílope sentando.

CONSERVACIÓN Y CAZA DEPORTIVA

En 1940 fue convocada la Convención para la Protección de la Flora, de la Fauna y de las Bellezas Escénicas Naturales de los Países de América. El objetivo fue crear espacios que, bajo la tutela oficial, protegieran y conservaran las «bellezas escénicas naturales de la flora y fauna» que pudieran disfrutarse en los países participantes. La denominación de dichos espacios sería de acuerdo con la siguiente clasificación: Parques Nacionales, Reservas Nacionales, Monumentos Naturales, Reservas de Regiones Vírgenes y Aves Migratorias. Las cuatro primeras garantizarían la protección y conservación de todas las especies de flora y fauna del área determinada, pero, por su ruta de vuelo que abarca varios países, las aves migratorias se legislarían de otra manera.

México ingresó a este tratado el 11 de noviembre de 1940, condición que lo «comprometió a asegurar la supervivencia de su flora y fauna nativas y a preservar los terrenos de gran belleza natural por medio del establecimiento de parques nacionales y otras áreas protegidas. Sin embargo, los presidentes de México crearon sólo siete parques nacionales entre 1940 y 1970» (Simonian, 1999; p. 154).

Ya desde el gobierno del general Lázaro Cárdenas se argumentaba que «México debería conservar sus bosques a cualquier costo para el gozo de la población y especialmente para los turistas»; pues el turismo y la protección de la flora y la fauna en los parques nacionales era factible y redituable.

Entre 1940 y 1970, varios funcionarios conservacionistas de la fauna propusieron «manejar las poblaciones cinegéticas científicamente para el disfrute de cazadores deportivos preocupados por la conservación». Con una cacería deportiva sustentable, México se vería beneficiado económicamente con cuotas y licencias y, al mismo tiempo, aseguraba la provisión futura de especies cinegéticas. Hubo propuestas que fueron desde parques nacionales, cotos y ranchos de caza hasta refugios de fauna silvestre. Las expediciones de caza y de pesca deportivas «crearían empleos para guías, generarían dólares turísticos y estimularían el crecimiento de la industria de equipos deportivos en México». Se pensaba que la recreación al aire libre podía ser un gran negocio en México; así, la conservación

de la fauna silvestre se apreciaba en términos monetarios (Simonian, 1999; pp. 156-157).

LEYES MÁS CLARAS

El 5 de enero de 1952 el DOF publicó la Ley de Caza que en su artículo 1ro. expresa: «Esta ley tiene por objeto orientar y garantizar la conservación, restauración y fomento de la fauna silvestre que subsiste libremente en el territorio nacional, regulando su aprovechamiento». Asimismo, en su Capítulo II. Protección de fauna silvestre artículo 4to. señala: «Se declara de utilidad pública. a) La conservación, restauración y propagación de todos los animales silvestres útiles al hombre que temporal o permanentemente habiten en el territorio nacional; b) El control de los animales silvestres, ya sean útiles o perjudiciales al hombre, o a las demás especies animales [...]».

Como puede observarse, la ley retoma el espíritu conservacionista de la Convención de 1940 al incluir «el control de los animales silvestres, ya sean útiles o perjudiciales al hombre». Sin embargo, el gobierno no proporcionó ni fondos ni personal necesario para hacerla cumplir y careció de reglamento y especificaciones concretas sobre la salvaguarda de los grandes depredadores. Así, debido a la ausencia de un plan general de manejo, la persecución de la fauna silvestre no disminuyó. Estas carencias dejaron su interpretación a la deriva a grado tal que, en ocasiones, el mismo gobierno fue partícipe de una caza desmedida y de exterminio.

A principios de 1950, la Unión Panamericana junto con el Servicio de Pesca y Fauna de los Estados Unidos asesoró a asociaciones de ganaderos y al gobierno mexicano para desarrollar programas de control de depredadores. En 1954, funcionarios mexicanos y norteamericanos rociaron animales con 1080, un veneno altamente tóxico, para matar coyotes y lobos (violando la ley de 1952). Aún después de que se terminó el programa, los rancheros continuaron individualmente con el uso del 1080 (Simonian, 1999; p. 155).

El 24 de enero de 1958 el periódico *El Nayar* de Tepic, Nayarit, publicó en su portada: «200 cazadores yanquis invaden Nayarit. Acamparon en las montañas de 'Pericos', organizando un gran zafari. Se esperan muchos más». En el texto

de la nota se puede seguir leyendo: «Tuxpan, Nay. Enero 24. En el poblado de 'Pericos' del municipio de Rosamorada acaban de instalarse en una grande excursión con fines de cazar tigres, cuyos felinos abundan en las marismas de aquellos contornos algunos 200 norteamericanos [...]».

Días después, el mismo rotativo aclaraba: «El Nayar. 17 de febrero de 1958. Tienen permiso los yanquis para la caza. La agencia de Agricultura les dio permiso y ya mataron dos tigres». Texto de la nota:

Tuxpan, Nay. Febrero 15. Ante este correspondal se presentó el norteamericano Stanley Ley, para aclarar una noticia publicada por ese periódico en que se habló de que varios individuos de esa nacionalidad en tropel y con jauría de perros cometían muchos desmanes en la flora y fauna de la región costeña, principalmente en el Municipio de Rosamorada. Declaró el Sr. Ley que ya tienen permiso para caza dentro del Estado de Nayarit por un periodo de seis meses, el que les fue expedido por la Agencia General de Agricultura en Tepic; dijo además que no cometen ningunos destrozos, sólo aquellos necesarios para una jira de caza; que mataron dos tigres y que en todo tratan de observar las leyes mexicanas, por lo que espera no sean molestados indebidamente.

En 1964, la Secretaría de Agricultura y Ganadería a través de la Dirección General de la Fauna Silvestre, publicó un Acuerdo que establece las épocas hábiles de caza para la temporada 1964-65 y número de ejemplares autorizado. La Secretaría consideró indispensable la protección de toda la fauna silvestre y reconoció encontrarse algunas especies cinegéticas en peligro de extinción por la caza desmedida y la modificación de su hábitat.

Entre los mamíferos depredadores, el Acuerdo protegía al «tigre real» o jaguar, leoncillo, yaguarundi, puma americano, gato montés, tigrillo y ocelote. Los lobos corrieron con menor suerte: su cacería fue libre, excepto en los estados de Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro, donde se limitaba a tres meses. Peor fue para el coyote, pues su cacería se contempló libre en toda la república (ver DOF del 27 de julio de 1964).

En julio de 1964, la Subsecretaría de Recursos Forestales y de Caza de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, pasó a llamarse Subsecretaría Forestal y de la Fauna (ver DOF del 30 de julio de 1964). Quizá el cambio de nombre carece

de importancia, pero este año fue el parteaguas en México en la protección de los felinos como lo atestigua la siguiente nota:

Norteamericanos detenidos por cazar ilegalmente.

Tepic, Nay., marzo 24.

Policías forestales detuvieron ayer a los norteamericanos George Skaiel Jr. (cuñado de los señores Kennedy), Alfred Rannell, Dean F. Markaham, Earel F. Ranst, Hert Mc, Cormick (quien fue consejero del Presidente Kennedy) William Reeves y el Dr. Marvin Stevens, por dedicarse ilegalmente a cazar tigre en sierras nayaritas.

La detención la llevaron a cabo tres miembros de la Policía Forestal en la carretera de Tepic a Tuxpan, decomisándoles perros, cuatro armas de alto poder con mira telescópica, una piel de tigre recién quitada y una bramadera.

El cargo formulado en su contra se hace consistir en infringir las leyes existentes para cacería del tigre, pues éste sólo puede efectuarse en noviembre y diciembre. También se les acusa de carecer del permiso para dedicarse a la cacería y no tener licencia para la portación de las armas encontradas. Los norteamericanos llegaron aquí hace cuatro o cinco días en una avioneta Shakes.

El Cónsul Abraham C. Vigil, en Mazatlán, vino de ese lugar para gestionar su libertad aun cuando lo que se les decomisó no se les devuelva. El Cónsul Vigil dijo que sus paisanos procedieron así, debido a que leyeron en un folleto turístico que señala que la caza del tigre no tiene veda. Empero, las autoridades tampoco han dedicado ningún aviso oficial sobre dicha veda. El Agente de Agricultura de esta ciudad, Alejandro García García informó que solamente se les había decomisado los perros, las armas, la piel de tigre, el bramador y que se les aplicaría una multa.

En pasados días ocurrió algo parecido con el rejoneador y actor cinematográfico Gastón Santos, quien mato tres tigres y veinte venados, pero cuando se le iba a detener, ya había emprendido vuelo con sus compañeros de cacería” (ver periódico *El Informador* del 25 de marzo de 1966).

El 11 de octubre de 1971, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dirección de Aduanas, Departamento de Procedimientos, giró el Oficio-Circular número 301-I-78584, a la Dirección de Aduanas que en su corpus dice:

A solicitud de la Dirección General de la Fauna Silvestre, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, y tomando en cuenta que frecuentemente personas extranjeras solicitan permisos para sacar del país animales de nuestra fauna, especialmente puma, jaguar, marta, yaguarundí, ocelote, mono araña, flamenco, guajolote silvestre, etc., para llevárselos a sus lugares de origen, comunico a usted que la Ley Federal de Caza prohíbe la exportación de piezas de caza vivas o muertas, así como de sus productos y derivados, cualquiera que éstos fueren.

Por vez primera se contempla el nombre de los felinos como fauna silvestre a proteger de su exportación. El Oficio-Circular se sustenta en la Ley Federal de Caza emitida en 1952. Para enumerar las especies en riesgo y garantizar su conservación, la interpretación de la Ley se basó sin duda en la frecuencia de permisos y licencias de caza solicitadas por extranjeros.

En 1980, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, publicó el Acuerdo que establece el calendario y regula el ejercicio de la caza para la Temporada de 1980-81 (ver DOF del 9 de junio de 1980). En su Artículo 3ro. establece lo siguiente:

Queda estrictamente prohibida la caza de las especies de animales silvestres, no contenidas expresamente en los artículos anteriores y las sanciones a que hubiere lugar serán las máximas aplicables, cuando se trate de las siguientes especies consideradas en peligro de extinción:

Berrendo, Venado Bura de Isla Cedros, Lobos, Oso Gris, Tapir, Teporingo o Zacatuche, Perro de las Praderas, Nutria, Castor, Rata Almizclera, Mono Araña, Mono Zarahuato, Tlacuachillo Dorado, Tlacuachillo de Agua, Jaguar, Tigrillo, Ocelote, Perezoso, Manatí, Quetzal, Guan Cornudo, Codorniz Moctezuma, Codorniz de Montaña de Baja California Norte, Codorniz Mascarita de Sonora, Cóndor de California, Zopilote Rey, Águila Arpía, Águila Calva, Águila Real, Halcón Peregrino, Guacamayas, Tucán, Carpintero Imperial, Grulla Blanca, Chachalaca Negra o Pajuil, Hocofoisán, Cojolite, Tortuga de Cuatro Ciénegas, Cocodrilo o Lagarto y Caimán; y las consideradas sanitarias e insectívoros como: Aura, Zopilote, Caraca o Quebrantahuesos, Lagartijas, Camaleones, Ranas y Sapos.

En 1987, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología publica un Acuerdo que en su artículo primero establece: «Se declara veda indefinida del aprovechamiento de la especie jaguar (*Panthera onca*) en todo el territorio nacional, quedando en consecuencia estrictamente prohibida la caza, captura, transporte, posesión y comercio de dicha especie» (ver DOF del 23 de abril de 1987).

Hasta 1980, sólo había acuerdos para regular la caza de felinos. Es a partir de entonces que la etapa de persecución desmedida llegó a su fin. Como el lagarto, otro dios ancestral, el jaguar había logrado en la conciencia de los seres humanos la oportunidad para sobrevivir.

LOS ESFUERZOS LOCALES

A finales de los años noventa del siglo pasado, Hojanay, A. C. (Hombre Jaguar Nayarit), inició labores de protección y preservación del jaguar en el estado de Nayarit. Posteriormente, nace en este mismo estado la Alianza Jaguar A. C. que recupera el trabajo de Hojanay y lo amplía a la zona de distribución del jaguar en el Pacífico mexicano, con énfasis en los estados costeros del occidente del país, desde Michoacán hasta Sinaloa. Alianza Jaguar es una asociación civil que se dedica a promover la conservación del jaguar y su hábitat en armonía con las actividades humanas.

Otra medida que ha contribuido a la preservación del jaguar y otros depredadores en la región, es la pretensión de declaratoria de Reserva de la Biosfera a la zona conocida como Sierra de Vallejo, localizada en los municipios de Compostela y Bahía de Banderas, Nayarit, anunciada por el ingeniero Alberto Cárdenas Jiménez, titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos en el 2005 (ver DOF del 3 de julio de 2005), enmarcada en las Región Terrestres Prioritarias Sierra Vallejo-Río Ameca RTP 62 (CONABIO, 2006).

DISMINUCIÓN Y FRAGMENTACIÓN DEL HÁBITAT

AGRICULTURA

Si bien, desde finales del siglo XIX, las haciendas abrieron tierras al cultivo de maíz, frijol y tabaco, la alteración más significativa de la planicie costera en la Bahía de Banderas inició con el establecimiento de la Compañía Montgomery en la Hacienda de Ixtapa y anexas en Jalisco.

Entre 1923 y 1925, la Sociedad Mercantil Montgomery & Cía. compró en el lado jalisciense del valle de Banderas 23,000 hectáreas de tierra que incluían ranchos y «semovientes». Entre los «semovientes» se contaban alrededor de 6,000 cabezas de ganado. Hacia 1932, La Montgomery, filial de la Cuyamel Fruit Company, había tumbado alrededor de 2,000 hectáreas de tierras vírgenes para del cultivo de plátano, abierto un camino para automóviles de Ixtapa a Puerto Vallarta, y tendido una vía de ferrocarril para embarcar sus productos en la desembocadura del río Ameca. Por esos años la Compañía introdujo a la región el rifle calibre 22 de repetición. Don Julio Pérez, quien fuera vaquero de la corporación norteamericana, recordaba que durante la primera redada que hicieron para proteger al ganado del tigre, mataron tres ejemplares en un sólo día.

Entre 1936 y 1944, durante el Reparto Ejidal se entregaron 34,880 hectáreas en el hoy municipio de Bahía de Banderas. En los ejidos costeros del municipio de Compostela, que se extienden de Las Varas a Sayulita, fueron repartidas 27,750 hectáreas. En el municipio de Puerto Vallarta se entregaron 19,347 hectáreas, sumando alrededor de 90 mil hectáreas. En esos mismos años, de las casi 90 mil hectáreas repartidas, se derribaron alrededor de 24 mil para satisfacer las necesidades de siembra de temporal y humedad en los valles de Chila y de Banderas.

Durante los gobiernos de Miguel Alemán en la presidencia de la República (1946-1952) y Gilberto Flores Muñoz en el Estado de Nayarit (1945-1951), fue considerado prioritario el aumento en la producción de granos básicos. Siguiendo esta política de autosuficiencia alimentaria, en 1947, Gilberto Flores Muñoz anunció que serían abiertas a la agricultura 25 mil hectáreas de tierras vírgenes en la costa norte y costa de Chila. El destino de las tierras sería el cultivo de maíz, frijol y tabaco.

Desde principios de siglo xx la explotación del coquito para la producción de aceite había sido una actividad primordial de las haciendas de la costa. Se puede calcular que, en los municipios de Compostela en Nayarit, así como de Puerto Vallarta y Cabo Corrientes en Jalisco, había alrededor de 9 mil hectáreas de palapar de coquito. Durante la Segunda Guerra Mundial, la producción de coquito de aceite en estos municipios sumó 6,800 toneladas. Todavía, en 1950, la producción se estimaba en 3 mil toneladas en la costa sur de Nayarit y 1,200 toneladas en la costa norte de Jalisco.

Para 1954, cuando la industria del aceite de coco había dado varios traspiés y la recolección de coquito fue incosteable, se retomó la propuesta de abrir tierras vírgenes para dedicarlas a la producción de maíz. En los primeros meses de ese año, se abrieron más de mil hectáreas de tierra en Las Varas. Los ejidatarios de La Lima, El Monteón, Lo de Marcos, San Francisco y Sayulita, echaron abajo los palapares para cultivar maíz de temporal. En el municipio de Puerto Vallarta se tumbaron palapares en las localidades de Ixtapa, Coapinole y Pitillal.

Entre 1957 y 1965 se entregaron 25,681 hectáreas como ampliación a ejidos del hoy municipio de Bahía de Banderas, así como 7,120 hectáreas como ampliación a los ejidos de Puerto Vallarta. Las ampliaciones hechas en Nayarit irrumpieron la faja costera, con vegetación asociada a humedales. En Jalisco, se localizaron en tierras cerriles, la mayoría en la sierra de Vallejo. Por su ubicación, ambas ampliaciones ocuparon tierras propias para la ganadería y siembras de temporal.

En enero de 1961, el Gobierno Federal puso los ojos en la producción platanera de Nayarit y decidió que el fondo destinado para la rehabilitación de la industria platanera en Tabasco y norte de Chiapas, se extendiera a los estados de Colima y Nayarit. Un año después, el Banco Ejidal inició las ministraciones para la siembra de plátanos en algunos ejidos de Colima y Nayarit. Al sur de

Compostela, los ejidos de Las Varas, Altavista, La Puerta de la Lima, La Peñita, El Monteón y Sayulita recibieron crédito oficial y, en algunos casos, habilitamiento de particulares de Tepic. De nuevo, cientos de hectáreas de selva húmeda fueron derribadas para la plantación de plátanos.

LA GANADERÍA

En 1533 Sebastián Ramírez de Fuenleal, presidente de la Segunda Audiencia, dispuso se trajeran vacas, caballos, burros, cerdos y otros animales para cría a la Nueva Galicia. Es probable que a la costa sur de Compostela hayan llegado diez años después. Con la introducción de la ganadería nace el conflicto entre hombre y jaguar, aunque es de reconocer que, durante La Colonia, tal rivalidad no representó riesgo alguno para la especie; por el contrario, la llegada de vacunos y cerdos significó dos presas de caza más que pudieron aumentar su población.

Para las haciendas surgidas durante el «porfiriato», la cría de ganado mayor siguió siendo importante. Hasta el reparto ejidal, los hacendados conservaban grandes rebaños. Entre los Arreola de San Juan de Abajo, Maisterrena de El Colomo, Félix Ponce del Texcalame, Natividad Hernández de La Jarretadera y los Camarena de la Peñita de Jaltemba, pudieron haber sumado 12 mil cabezas de ganado en la zona.

Siendo gobernador del estado de Nayarit Gilberto Flores Muñoz, se estableció en Compostela la Estación Nacional de Cría de Ganado Cebú, la cual impulsó a la ganadería local. Se introdujo el ganado cebú, más apropiado para la costa, y se iniciaron algunas campañas de combate a las plagas. Estas medidas, más la extensión de créditos, favorecieron la ganadería de ejidatarios y medianos criadores. El Censo Agropecuario levantado con motivo de una ampliación del Ejido de Valle de Banderas en 1962, arrojó un total de 16,229 cabezas de ganado mayor en este poblado. San Juan de Abajo y San José del Valle debieron tener un número parecido de reses, que sumarían 35 mil cabezas de ganado en el hoy municipio de Bahía de Banderas.

Por la abundancia de agua y árboles de ramoneo en el cerro, la ganadería regional fue siempre extensiva. Su éxito estuvo íntimamente relacionado con el avance de la guinea y otros pastos sobre el sacrificio de la selva: a mayor pie de ganado, mayores áreas de bosque derribados. Esta práctica redujo considerablemente el hábitat del jaguar, en esos años todavía era considerado un animal «da-

ñero» que sólo servía para mermar el ato. El ingeniero Domingo Covarrubias, de Valle de Banderas, brinda un testimonio que ilustra con claridad la lucha encarnizada de siglos entre ganaderos y el jaguar:

Los ganaderos aquí se cooperaban para darles dinero a los cazadores de tigres. Y a veces no era un pago, sino una ayuda, porque creo que tenían arreglos: había veces que les daban una vaca o algo en especie o les pagaban a veces. Aquí los ganaderos fuertes de aquel tiempo eran don Genovevo Hernández, papá de José Hernández, Teodoro Hernández, hermano de don Genovevo, José López Aguirre, que tenía un piccito de ganado más o menos, los Aguirre, tanto mi tío Rogelio como mi tío Jesús, mi papá, Carlos Covarrubias, que tenía más o menos ciento cincuenta a doscientas cabezas de ganado. Entre todos se cooperaban y les daban, no sé cuánto les daban, pero cuándo había daño del tigre todos se cooperaban —como tenían sus reuniones ganaderas— se cooperaban y les daban.

Había un señor, no recuerdo si le decían Jorgito, de La Cruz de Huanacaxtle o algo así, era un señor chaparrito, chapetiado, el sí llegó a matarlos y traerlos para acá. No estaba prohibido en ese tiempo, los podías cazar, sobre todo si estaban haciendo daños, y no, no estaba prohibido [...].

EL TURISMO

Hasta 1927, en la franja costera de la Bahía de Banderas, que va desde Puerto Vallarta a Bucerías, se extendían 2,500 hectáreas de cuerpos de agua y humedales, hábitat de caimanes, jaguares, venados y jabalíes. Ese año, la compañía platanera Montgomery inició la transformación del paisaje, al construir una vía de ferrocarril y un muelle en la desembocadura del río Ameca para embarcar sus productos.

En 1957, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes expropió al Ejido de Valle de Banderas con 136 hectáreas para la construcción del Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta, hoy Gustavo Díaz Ordaz, dando así inicio la transformación física de la faja costera por actividades colaterales al turismo. El polígono de referencia se situó en la zona de manglar de los esteros El Salado y La Boca Negra, donde se devastó la vegetación y se rellenó parte del vaso de agua. Por esas fechas se construyeron los hoteles «Playa de Oro» y «Posada Vallarta» en la desembocadura del río Pitillal.

En 1968 se inició la construcción de la Terminal Marítima de Puerto Vallarta, en la desembocadura del estero El Salado. A la infraestructura carretera y portuaria se sumaron la construcción de proyectos turísticos, destacando el desarrollo habitacional y comercial «Marina Vallarta» en 1986. En 1958 la superficie del estero El Salado cubría aproximadamente 320 hectáreas, pero hacia el año 2000, el desarrollo hotelero y urbano lo habían reducido a 168 hectáreas.

El 10 de noviembre de 1970 el licenciado Gustavo Díaz Ordaz, presidente de la República, expidió el Decreto que expropió tierras con fines turísticos superficies ejidales: 4,136 hectáreas del municipio de Compostela, Nayarit (La Jarretadera, Bucerías, Cruz de Juanacastle, Higuera Blanca 1083, Sayulita, Peñita de Jaltemba, Las Varas y El Capomo) y 1,026 hectáreas del ejido de Puerto Vallarta, Jalisco. Uno de los objetivos de este Fideicomiso fue la «urbanización de los centros de interés turístico con la debida proyección de ingeniería y arquitectura».

En enero 1973 (ver DOF del 18 de enero de 1973) el presidente Luis Echeverría Álvarez separó del Fideicomiso Bahía de Banderas o FIBBA las 1,026 hectáreas expropiadas al ejido de Puerto, iniciando con ello la infraestructura turística al sur del río Ameca. El 10 de abril de 1974, ejidatarios e inversionistas firmaron un Acuerdo para invertir 300 millones de pesos en el fraccionamiento náutico Nuevo Vallarta. Por esos días, el FIBBA firmó con el ingeniero Percy Cliford la construcción de un campo de golf de 18 hoyos en El Quelele (ver *El Informador* del 3 de abril de 1974). Las obras del fraccionamiento náutico y la construcción del campo de golf abarcaron 822 hectáreas de faja costera en Nayarit.

El 27 de noviembre de 1978 se autorizó a la empresa Nuevo Vallarta, s. a. de c. v., realizar trabajos de relleno en un área de 445 hectáreas a fin de ganar terrenos al álveo del estero El Chino, en la Laguna El Quelele (ver DOF del 27 de noviembre de 1978). Por su parte, el fraccionamiento náutico Nuevo Vallarta, el campo de golf Flamingos y los terrenos ganados al estero El Chino, se extendieron sobre humedales y manglar quedando a salvo la laguna El Quelele con un área aproximada de 100 hectáreas. En menos de cincuenta años, las 2,500 hectáreas de cuerpos de agua y humedales fueron casi totalmente transformadas por el desarrollo hotelero y urbano.

En la zona norte de la Bahía de Banderas, el crecimiento de infraestructura turística fue más lento. El 25 de octubre de 1980, el entonces presidente de la

República licenciado José López Portillo, inauguró el tramo carretero La Cruz de Huanacastle-Punta de Mita y el fraccionamiento Emiliano Zapata.

En junio de 1990, se celebró el Convenio de Reubicación entre los pobladores de Corral de Risco, Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), FIBBA y dos empresas inmobiliarias pertenecientes al proyecto Costa Banderas, dueños entonces de los terrenos de Punta de Mita. Un año después, el Grupo DINE S. A. de C. V. declaró ser encargado de construir un complejo turístico en Punta de Mita que atrajo a Four Seasons, uno de los grupos hoteleros más prestigiados del mundo. Así, en diciembre del 2003 se celebró la operación de compraventa de una superficie de 152 hectáreas del polígono Litibú como etapa inicial del primer Centro Integral Planeado (CIP) de Nayarit, cuya construcción arrancó en el 2006. Hoy, además se encuentran el Hotel St. Regis de la cadena Starwood, Hotel Taheima Wellness Resort & SPA, La Tranquila Resorts, los Hoteles Boutique Celest en San Pancho e Imanta Resort en Higuera Blanca.

El desarrollo turístico en esta área, aunque de menor densidad poblacional, ha sustituido la selva nativa por campos de golf y vegetación ajena en perjuicio de varias especies locales.

LA CARRETERA FEDERAL 200

La carretera federal 200, tramo Compostela-Puerto Vallarta, fue iniciada en febrero de 1960. Se extendió sobre 132.18 km con una corona de ocho metros de ancho. Se inauguró el 20 de agosto de 1970 por el presidente Gustavo Días Ordaz, junto con el Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta (Gutiérrez Contreras, 2003; p. 252-254). Esta vía sigue la línea costera seccionando en su curso la sierra y el mar, interdependencia vital para especies como el jaguar.

Don Arturo Serena, quien trabajó en el trazo inicial de la carretera, recuerda su paso por la costa sur de Compostela:

En ese tiempo todo era virgen y los montes que había eran montes muy espesos. Eran pocas las partes de cultivo las que cruzábamos con la línea de la carretera. Lo principal fue montes espesos [...]. Había mucha fauna silvestre, mucha: desde armadillos, mapaches, venados, chachalacas, chonchos... todo eso había. Los venados eran muy mansitos; íbamos trabajando y los venados se quedaban viendo a las máquinas; nomás las veían de un lado a otro estos animales, no estaban baliados,

no estaban briosos. Había en ese tiempo mucho jabalín, manadas de jabalines, manadas de tejones; de todos los animales había mucho [...].

Hacia 1964 la brecha abierta hasta el río Ameca en Nayarit, había seccionado varias lagunas entre Bucerías y Mezcales y las corrientes de los arroyos que alimentan la laguna El Quelele. En Jalisco, el tramo carretero Aeropuerto-Puerto Vallarta seccionó la zona de manglar de El Salado, la desembocadura del río Pittillal y el pequeño estero de La Vena de Santa María, conocido como Los Tules.

Hasta entonces, de acuerdo con la tradición oral, el rugido del tigre se dejaba escuchar en la marisma, bajaba hasta el mar para matar tortugas y caimanes o tragarse chivos y cerdos de los palapares y rancherías costeñas. Por siempre, la carretera Puerto Vallarta-Compostela interrumpió los corredores biológicos de tierra firme al mar para muchas especies, entre ellas el jaguar.

CAZA FURTIVA Y TALA INMODERADA

Otros elementos poco estudiados, aunque de consideración, son la caza del venado cola blanca, otras presas naturales para el jaguar y la tala inmoderada de árboles con valor comercial. En Valle de Banderas hay quien afirma:

Lo que es el Cerro Vallejo se metieron ‘los mañosos’ y tumbaron todos los árboles de madera fina; lo que es arriba, no dejaron ninguno, está pelón el cerro. Desgarra-ron totalmente el cerro, metieron máquinas y nadie dijo nada: el cerro esta talado, caminos por todos lados; ahorita en bicicleta puedes llegar hasta arriba.

RELATOS DEL «TIGRE»: EL PESO DE LA TRADICIÓN ORAL

La tradición oral en los grupos humanos es un elemento de referencia entre los hechos pasados y los hechos actuales, sometidos a los permanentes cambios de sobrevivencia. Su importancia radica en que es una reserva de un pasado inmediato, todavía recordado, que abarca hasta tres generaciones y un margen de memoria viva de cien años. La tradición oral se fundamenta en la palabra como trasmisora de emociones, motivos y temas estructurados y reestructurados cada vez que se cuentan. Aunque relata una experiencia personal, detrás de la tradición oral subyace la conciencia de la comunidad. Es decir, el relato individual termina abarcando el entorno natural o social que es propiedad de todos; termina siendo un patrimonio que con el tiempo se ha hecho colectivo.

En los siguientes relatos sobre el jaguar se encuentra la magia y el poder heredados desde los primeros tiempos en que los jaguares fueron concebidos como dioses, hasta la pugna encarnizada que, durante tres siglos y medio, ha librado en contra de ganaderos y «cuereros» por su sobrevivencia. Los siguientes relatos dan fe de su huella por la costa sur de Nayarit y norte de Jalisco, tierras que en otros tiempos fueron su territorio indiscutible.

Francisco Javier Samaniega Altamirano

Arqueólogo, investigador incansable de las culturas originarias y la historia en general de los estados de Nayarit y Jalisco. Ha publicado infinidad de artículos de rescate antropológico e histórico de alcance nacional e internacional. Es autor de varias historias de pueblos y municipios de Nayarit, entre ellos *Historia General de Bahía de Banderas*. De interés muy mexicano por su temática, destacan sus publicaciones: *Del Mariachi al mariachi, música y músicos* y *Mariachi: entre la tradición y la innovación*, ambas auspiciadas por El Colegio de Jalisco. Ade-

más de *Mariachi y migración*, signada por la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco. Los siguientes relatos son dos notas aparecidas en su muro de Facebook:

Para el pueblo originario Wixárika, dos jaguares son nuestro resguardo a ambas márgenes de la boca del río grande de Santiago al inmenso Golfo de California.

Hoy, 29 de noviembre, día del jaguar, símbolo de poder: el felino más grande de América y el tercero más grande del mundo.

Para las culturas mesoamericanas el jaguar era un animal y símbolo de suma importancia, que era generalmente asociado con deidades que, al igual que el jaguar, compartían características nocturnas, desafiantes, autoritarias y destructivas. Para algunos pueblos originarios contemporáneos, el jaguar representa la noche y la tierra y, asocian su piel con la tierra o el cielo y sus manchas con las estrellas.

Se cree, incluso, que aquel que come carne de jaguar resulta dotado de poder y de astucia y que no tiene miedo de sus enemigos. Por ejemplo, este tipo de prácticas se supone eran llevadas a cabo por Moctezuma en su calidad de *hueytlatoani* pero de gran jefe militar de los mexicas. Pero también lo hacía el *Halach Uinic* de los mayas y, seguramente, también nuestro *Hueytlacatl* Nayarit.

La presencia de este felino, para algunos jaguar y para otros ‘el tigre’, es eminente en muchos pueblos hoy en día. Por eso se mantiene vivo en sus danzas, cosmogonías e historias. El jaguar en el Nayarit, México y América, es uno de los símbolos y animales icónicos de nuestras culturas...

Los nahuas del Nayarit son los meshikan y también tienen su ‘pelea de tigres’. Cada 12 de junio por la medianoche, alba de la fiesta de San Antonio Abad, este pueblo originario más conocido con el nombre de ‘mexicaneros’, celebra en el atrio de su templo de Santa Cruz de Acaponeta (al que ellos también llaman ‘Huegolota’), una muy especial Danza de Arco en la que ésta se conforma en una sola y única fila de danzantes –‘Serpiente Emplumada’ que, sorpresivamente, se enfrenta a dos Viejos de la Danza que, haciendo movimientos felinos, escenifican una ‘Pelea de Tigres’ que, finalmente, a su vez terminan siendo vencidos y muertos por dicha Serpiente Emplumada: ésta, aprovechando la pelea para enroscarlos, los asfixia a ambos. Así es como se anuncia el triunfo de la temporada de lluvias sobre la temporada de secas...

Señora María Benítez Rosas

San Ignacio, Bahía de Banderas, Nayarit

La zona que hoy ocupan los poblados de San Ignacio, Palmarito o San Quintín y El Guamuchil, estuvo propiamente deshabitada hasta los años cuarenta del siglo pasado. En aquel entonces, estos terrenos pertenecían a la Hacienda de Jaltemba o La Peñita, propiedad de la familia Camarena desde cien años antes. Con abundante agua, palapares y capomeras, la zona fue propicia para la explotación del coquito de aceite y la cría de ganado. Con la finalidad de acarrear el coco, en 1943 Candelario Miramontes, gobernador de Nayarit, ordenó se trazara la primera brecha hasta el Valle de Banderas.

La brecha tocaba San Francisco, San Ignacio antes «Los Bueyes», Palmarito, San Quintín, La Zeta ahora El Guamuchil, La Majada del Arrayán y, de ahí, a La Quebrada, para salir al Valle. El coco de aceite de todos los pueblos de la costa era vendido en Compostela para hacer jabón o para llevarse a los Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial. Por ese entonces, la señora María Rosas Ventura llegó con sus hijos para dedicarse a la quiebra de coco y cuidado del ganado de don Natividad Anaya. Esta familia puede considerarse fundadora del actual poblado de San Ignacio.

La señora María Benítez Rosas, hija de María Rosas, relata un pasaje de los primeros tiempos de San Ignacio:

Aquí se llamaba Los Bueyes... le quitaron el nombre las primeras tropicales que empezaron a entrar... las primeras tropicales de Compostela le quitaron el nombre de Los Bueyes... ellos le pusieron San Ignacio. Había un ganado del finado Natividad Anaya, allá arriba, remontado; ese ganado era bravísimo. Nomás viéndolo a usted, ocupaba de treparte a un palo pa que no lo cornara... si, era muy bravo. Aquí no había otro que tuviera ganado... Natividad Anaya era de Vallarta.

A mí todavía me tocó lo del coco; nosotros vivíamos en un rancho para allá, yendo para La Parotita, allá vivíamos. Mi mamá me mandaba a lavar unos trastecitos al arroyo y ai bajaban los venados, jabalines, todo eso bajaba. Cuando todavía vivíamos allá arriba, una vez vimos al tigre. Fue una vez cuando fuimos a quebrar coco, allá arriba, al Palmitón. Los chamacos juntaban coco, los sobrinos, y nosotras íbamos a quebrarlo. Nosotras estábamos alrededor de la era de coco venía el tigre

siguiendo un toro; venía el toro que ya lo alcanza y que no lo alcanza el tigre y entonces el toro nos pasó por encima del cimborro de coco.

—¡Ey!, —le dije a la finada Mely—, ¡Ándale, súbete al palo que se va a regresar el tigre!

No, ya no regresó el animal; se fue detrás del toro, ya no regresó. Pero que animal más feo... aquí estaba la era del coco y nosotros estábamos quebrando coco y por tantito nos trilla el toro. Un animal muy feo... como perro, pero gordo, grande y largo. También la onza, la vimos, la onza potrillera. Esa iba detrás de un armadillo sería, o no sé qué animalito... iba, mire, en carrera; ésa está grande... la onza; y ésa, en la cola tiene una mota... ya le digo.

Don Domingo Ávalos

Bucerías, Bahía de Banderas, Nayarit

Hasta 1860, los sitios preferidos de desembarco en la bahía fueron el Puerto del Valle de Banderas, hoy Bucerías, con un embarcadero registrado como Santa Lucía desde 1763 en El Mapa Particular de las Costas del Mar del Sur de León Garvito; La Ensenada de la Paz, en la Cruz de Huanacaxtle y el Tizate; y la Boca de Tomates, en la desembocadura del río Ameca. Aquí concurrían los pueblos del valle y la serranía para intercambiar productos con balleneros, contrabandistas y comerciantes costaneros.

Hacia 1880, fueron descubiertos y explotados ricos bancos de perlas en Las Viudas y Punta de Mita. Buzos japoneses, norteamericanos y mexicanos concentraban sus actividades en el área más cercana al pueblo de Valle de Banderas, donde adquirirían comestibles y provisiones. En esos años, el punto que nos ocupa fue conocido con el nombre «El Buceadero». En 1896, el sitio aparece en el anuncio de deslinde de tierras hecha por la compañía Gayou, tomándolo como punto de referencia con el nombre de «Ensenada del Buceadero». Don Domingo Ávalos, cronista nato de Bucerías, con su clara memoria relató el siguiente suceso:

Yo llegué junto con mi familia el 18 de marzo de 1948 a las seis de la tarde aquí a Bucerías. Entonces era un ranchito de siete casas de palapa; pero de esas siete, había dos solas, no tenían gente. Los pocos que había se dedicaban a la pepena de coquito de aceite para vendérselo a Compostela, a la fábrica de aceites y de jabones oleagi-

nosas, y a la pesca del ostión. Era mi cuñado Marcos González, Enrique Michel, Guadalupe Esparza, Guillermo Ballesteros, Juan Pérez y mi padrino Guillermo Rodríguez, eso era Bucerías en ese tiempo.

Los tigres aquí pasaban... ahí había un pozo que recogía agua del arroyo y allí llegaba el tigre, bajaba a tomar agua; aquí, al otro lado mataba puercos. Acá, donde estaba el Palacio Chino, ahí bajaba el tigre... aquí se llevaba el tigre. Había cantidad de chachalacas, tesmos, tejones, tacuaches, había mucho ganado... todo eso se llevaban; orita ya no se ve nada. Había uno que se dedicaba a matar tigres. Venían por él y se lo llevaban porque el tigre les estaba comiendo el ganado. El hombre tenía unos perritos así, chiquillos, y lo buscaban: 'Ve a Bucerías, ahí hay uno que tiene unos perros tigreros'. Un día llegaron y lo buscaron:

—Señor... Y ya le dijeron a lo que venían.

—Sí —les dijo—, tengo unos perros tigreros.

—¿Cuáles son? Y ya salieron los perritos.

—Mmmm, qué van a servir éstos...

Pero bueno, ya habían venido y se los llevaron. Ándele que la sorpresa fue que cuando olieron el rastro del tigre, lo siguieron hasta que lo encaramaron... ahí le dieron recio. El hombre se llamaba Jorge Soltero. Se dedicaba a matar los tigres que se comían las vacas; Jorgito, cahaparrito él... era tigrero. Los perrillos, unos perrillos sin chiste, así, como changuillos.

*Señora Leodegaria de Jesús Estrada
Mezcalitos, Bahía de Banderas, Nayarit*

En una división de El Colesio hecha en 1871, aparece por primera vez el nombre de Mezcalitos, dentro de la propiedad llamada La Jarretadera. Dicha propiedad iba desde la desembocadura del río Ameca hasta Punta de Mita y su propietario fue Jesús Cárdenas, presbítero de Compostela.

En 1895, en remate por adeudo a la Administración de Rentas del Territorio de Tepic, aparecen los terrenos nombrado Jarretadera que, años después, fueron adquiridos por José Sotero Gil. El 17 de diciembre de 1936, la Comisión Agraria Mixta del Estado de Nayarit aprobó la Dotación Provisional al ejido de Bucerías, quedando Mezcalitos dentro de su dotación.

Hoy, Mezcalitos se encuentra en Nuevo Nayarit, hasta hace poco Nuevo Vallarta, el desarrollo náutico, turístico y ecológico residencial más exclusivo de

México. En entrevista en mayo de 2016, doña Leodegaria de Jesús Estrada, hija de los fundadores contemporáneos de Mezcalitos, refiere lo siguiente:

Mis papás vinieron de Tenamaxtlán. Primero llegaron a Ixtapa, porque había el corte de plátano en una compañía gringa. De ahí se vinieron a ese rancho del Corral Solo, ahí se establecieron. En El Corral Solo había gente de Valle, de Las Juntas, había gente de Jarretaderas, gente de San José, que trabajaban en la cosecha de frijol y el corte de tabaco. Mi mamá le ayudaba a una señora que se ocupaba en el tabaco: le lavaba y no sé qué otras cosas le hacía de trabajo. Cuando ya se trató de que la señora se regresaba para Mascota, porque de allá era, no tenía para pagarle a mi mamá y le dijo:

—Mari, no tengo dinero y ya nos vamos a ir, ¿qué te parece si te doy la marranita que tengo chiquita para para pagarte?

—¡Ah!, —le dijo, mi mamá—, está bien, de todos modos yo no tengo animales, —y le dio también unas gallinas.

Resulta que la puerquita se alborotó, corrió brama y le dio muchos, muchos, puerquitos. Los machitos, mi papá los engordó y los vendió. Y las marranitas se alborotaron, corrieron brama y se hicieron más marranos, más marranos y más marranos; tantos que no los podían tener allá porque había sembradíos y hacían daños. Entonces, una vez que vino mi papá para acá, llegó y le dijo a mi mamá:

—Oyes, allá está un rancho que le dicen Mezcalitos, está una casa abandonada... sola. Como que la gente vivió las puras aguas o las secas, no sé. Está tapada de cerco, tiene techo pero no está tapada alrededor... ¿qué te parece si nos vamos para allá para criar los animalitos?

—¡Ah sí!... pues llévame a ver. Le dijo mi mamá... y la trajo y le gustó a mi mamá. Era puro monte y mi papá se venía a ir limpiando, a ir ronzando el monte, dejar los puros palos para persogar los puercos. Esa fue su venida para acá: criar puercos.

La primer noche, mi mamá se asustó mucho porque oyó pujar al tigre. Decía que la casa sólo tenía el techo, no estaba cercada y alrededor de la casa amarraron los puercos. En la madrugada se despertó porque oí que pujaban y pujaban y le habló a mi papá y le dijo:

—Oye Gabino ¿qué eso que se oye?

—Es el tigre, —le dijo él.

—¡Ay Dios de mi vida!... ¿cómo que el tigre? ¡Ay Dios, nos va a tragar!...

—Duérmete, —le dijo mi papá—. Para que nos coma, primero se come todos los puercos... no nos hace nada. Además, esos pujidos están lejos, están allá por la laguna del Quelele.

—¡Ay! —dijo mi mamá—, ¿Entonces no es aquí cortito?

Mi mamá con miedo ya no se durmió. Otro día se levantó temprano y anduvo viendo los puercos a ver si no se los había llevado el tigre y mi papá le dijo:

—¿Qué andas haciendo? —le dijo papá.

—Pos ando revisando los puercos a ver si están completos.

Había tigre, venado, jabalín... jabalí todavía hay, y venado... pero está protegido, allá, en el área de Nuevo Vallarta. Había güinduri; yo no los conocí. Mi papá me platicó que había güinduri, había gatillos...

Señor Leandro Montes Gómez

Lo de Marcos, Bahía de Banderas, Nayarit

En 1935 los habitantes de La Peñita de Jaltemba solicitaron tierras para el ejido, en donde se incluía al poblado de Lo de Marcos. Dos años después, Monteón, Punta Raza y Lo de Marcos, decidieron separarse de La Peñita para fundar un nuevo núcleo ejidal. En aquellos años, recorrer la distancia que separa a estos pueblos resultaba difícil. Aún se recuerda que, para llegar a La Peñita en tiempo de lluvias, fue más sencillo hacerlo en canoa por mar, a golpe de remo, que por tierra.

Lo de Marcos era entonces una ranhería de cuatro o cinco casas de palapa que se alineaban en la playa, en los alrededores del estero, lejos del perjuicio de los zancudos y cerca de las fuentes de agua dulce. El caserío, ocupado por administradores y caporales durante la cosecha del coco, era abandonado en tiempo de lluvia y fue el reparto ejidal lo que agrupó a una población permanente en el lugar. Las primeras familias que hicieron pie de casa en este sitio fueron los Palomera, Flores, Alvarado y Moreno, entre otras. Leandro Montes Gómez, hijo del Cate Montes, uno de esos primeros habitantes de Lo de Marcos, cuenta lo siguiente:

Mi papá era cazador. Iba a la tirada. Tenía siete trampas en el cerro pa agarrar gatillo; en ese tiempo el cuero de gatillo valía 1,000 pesos en Compostela, lo vendía en

Compostela. Tenía las trampas de este lado del cerro Vallejo. Una vez lo acompañé. Mataba palomas para las trampas, puras palomas patagonas. Las pelaba, las colgaba a cierta altura, y con ellas agarraba tigres pero normalmente pura peluda. La peluda era cafecita con lunas en blanco: ese cuero valía 500 pesos. El gatillo es como un gato grande, muy bonito, negro con blanco. Las trampas eran de fierro, en forma de círculo, con dientes que se cerraban en forma de media luna cuando atrapaban al animal; las trampas estaban amarradas a una raíz gruesa. Arriba, como a un metro y medio de altura ponía las palomas peladas y, abajo, en esa dirección, estaba la trampa cubierta de zacatito... el tigre pegaba el salto a alcanzar las palomas y al caer, metía la pata en la trampa y ahí quedaba; ahí se mataba al animal; el cuero valía 1,000 pesos en Compostela. De eso nos manteníamos... mi papá era cazador profesional: tenía su rifle, su retrocarga, su carrillera llena de tiros, su machete... entonces no estaba prohibido.

En 1962 duramos tres semanas en el cerro; nos acompañaba un señor que le decían José el venadero. Los venados que se mataban los traía José al rancho; nosotros nos quedábamos a revisar las trampas. Llevábamos tostada dura, azúcar, arroz; José cuando regresaba nos traía tortillas. Cuando tenía hambre mi papá me mataba un armadillo porque no quería malgastar el parque; el armadillo nos lo comíamos asadito. Esa vez llegamos a las trampas y no había nada... fue como a las cinco de la tarde. De ahí nos fuimos a seguir las huellas del tigre, ya iba a oscurecer, cerca de un capomal de este lado del cerro Vallejo. Cuando llegamos a un arroyuelo, me dijo:

—Oye. ¿estas huellas son de tigre?

—Sí papá, son de tigre —le dije.

—¡Ah! Acaba de pasar hace como una hora o media hora.

—¿Y en que lo conoce? —le pregunté.

—Fíjate que el agua está sucia, batida. Cuando el agua está asentada, ya hace semanas o días que pasó, —dijo.

Y hecho y dicho. Ahí pusimos el campamento; puso sus lonas, el pabellón, puso café, de aquel que usaba, puro Córdova de paquete. Eran como seis y media cuando me tocó oírlo... por ahí cerca bufaba el tigre como a 100 metros de lejos. Se oían fuerte los bufidos en aquellos capomales cerrados... mi papá me dijo: —No te asustes hijo, aquí traemos con que sostenerlo, —una pistola, su rifle y una carabina.

Otra vez me tocó trampear en un ojo de agua, debajo de un tizate; el tizate es parecido al zalate y a la higuera: ahí se dan los veneros de agua y ahí bajan los venados. Mi papá y yo excavamos el ojo de agua. Ya que abrimos el ojo de agua, yo no capté y me oriné ahí cerca. ¡Híjole, ya me cueriaba!

—¡Eso no se hace, no se hace! ¿No ves que el venado capta el orín del agua? Lo vas a ver.

Luego, entre dos árboles de capomo, arriba, hizo un tapeixte... allá arriba... como a veinte metros de altura. Yo le ayudé a cortar los palos. Hasta allá subimos las petacas, la olla. Y dicho y hecho: llegó un armadillo y olisqueó y se dio vuelta. Nosotros ya estábamos allá arriba viendo. En eso llegó un jabalín, muy bonito, pero mi papá no quería jabalín ni otra cosa, puro venado. El jabalín empezó a oler... ya iba a beber, volteó para arriba y se fue yendo... no bebió agua. Y eso que mi papá le sacó mucha agua y lavó bien el ojo de agua. Agradadamente nunca llegó el venado, si no, me las hubiera visto negras con mi papá. Esa vez allá duramos tres semanas en un lugar que le dicen El Palo Arañado, de este lado del cerro Vallejo.

Don Victorio Salazar

Lo de Marcos, Bahía de Banderas, Nayarit

Don Victorio Salazar nació en Autlán de la Grana y llegó sin saber cómo a Lo de Marcos, allá por los años treinta del siglo pasado. En ese entonces Lo de Marcos eran sólo tres o cuatro casitas de pajarete y palapa, regadas aquí y allá en una lengua angosta de la playa. Tierra adentro se extendía la selva de higueras y palapares, madriguera del tigre que acechaba al ganado de la Hacienda de Jaltemba. Cuando el hambre arreciaba, el tigre solía pasearse por la playa en busca de tortugas y hubo ocasiones que brincó la cerca del chiquero para llevarse los «puercos gordos». Hace tres años, Don Victorio, de excelente memoria, contó estas anécdotas:

Había un señor que se llamaba Juan Andrade, chaparrito él. Un día andaba en el palapar trabajando el coco, acompañado de su señora y un sobrino... ya era de tarde. Traía unos perrillos flacos –tres por cierto– que de un de repente a ladra y ladra encaramaron un tigre arriba de un palo. Asustado, Juan le brincó al caballo y se arrancó al rancho para avisarle a mi padrino Liborio Palomera. El hombre había dejado a la señora y al sobrino al pie del palo y le urgía regresarse. Entre mucha-

chos de 14 y 15 años y hombres grandes nos juntamos como unos diez, y más por mitote que por valentía nos venimos a acompañarlo. A mi padrino Liborio le dio el caballo para que no se asoliera con la prisa y no le fuera a fallar la puntería a la hora de tirarle.

Cuando llegamos al paraje, vimos al pie del palo a la señora y al sobrino nomás voltiando pa arriba y a los perrillos a ladre y ladre; el tigre estaba arronzado en una rama, muy campante, como si nada. Mi padrino se apió del caballo, se medio hincó para apoyar bien una retrocarga que le habían prestado y ¡tarrandán!, le dejó ir el primer guamazo. Todos esperábamos ver que el tigre diera el cuartazo al suelo pero el animal no se destantió nada... no se movió.

—Esta chingadera tiene el punto torcido, no está bien apuntada, —dijo mi padrino.

Luego sacó una escuadra que traía fajada y le tiró con la pistola pegándole un rozón debajo de la oreja. Entonces el animal se sintió herido y nos brincó al bolillo que estábamos ahí de mirones. ¡Eh mi amigo... nomás hubiera visto! ¡Al jodidazo se deshizo la bola y no hallábamos pa dónde arrancar...! Por suerte para nosotros, al caer el tigre hizo carrera hacia un monte feo para caminar y pasado el susto ahí vamos otra vez de mitotereros. Iba adelante un señor que se llamaba Félix Montes; él llevaba la retrocarga, a él se la había pasado mi padrino cuando falló el tiro. Ese señor, cuando mi padrino tiró con la pistola, él le tiró con un «treinta» pero el «treinta» se le encasquilló... si le pegue con el «treinta», el animal había caído.

El animal se metió al breño; iba bravo, a gruñe, gruñe y gruñe. Los perrillos que lo encaramaron se fueron detrás de él a ladre y ladre, siguiéndolo. Con el alboroto se habían arrimado cuatro o cinco perros que tenían fama de malditos en el rancho pero al tigre le tuvieron miedo... no cualquier perro le entra al tigre: de ahí se dieron vuelta, no lo siguieron; nomás lo siguieron los tres perrillos que lo encaramaron. A guau, guau lo arriaron hasta a un arroyo donde se hacía un charco hondo de agua. Ahí se zambutió el tigre aseado, bramando, refrescando su coraje.

Félix Montes que iba adelante, le tiró con la retrocarga y le pegó bien pegado. El tigre brincó a un paderón del arroyo como de dos metros y agarró monte. Los perrillos lo siguieron y pronto se callaron; ya no se oyeron ladrar nomás gamuciar, nomás mmmrrr, mmmrrr. El que conoce, conoce... el que le tiró luego dijo:

—El animal está muerto, si no, no se oyerá gamuciar a los perrillos... está muerto el animal.

La bola de mitoteros trepamos por lo más bajito del paderón y sí, ahí estaba muerto, bien muerto el tigre. Luego lo manearon y lo cargaron los que podían cargar: pesaba noventa kilos. En ese entonces Lo de Marcos eran tres o cuatro casitas. El pueblito estaba allá por la playa, huyendo del perjuicio de los zancudos; ésta era la última casa. De aquí para allá era puro palapar... era territorio del tigre.

Había un animal que mataba vacas en La Peñita y Sayulita. Y en una ocasión le mató a mi padrino una de tres años. Y en Mazatán había dos hermanos que eran tigreros; tenían perros galgos pintos tigreros. Donde los invitaban a matar un tigre, iban los señores. Uno se llamaba Ceferino y el otro no me acuerdo; eran Gutiérrez. Total, de que mi padrino los mando traer y los llevó a donde le mató el animal la vaca. Temprano limpiaron ahí el sitio, amarraron sus perros y se acomodaron.

Hay unas pujaderas que se hacen con un bule; ya pardeando le comenzaron a dar a la pujadera. A la pujadera le puedes dar tonos: la pujadera es una trenza de cerdas de caballo metida en un bule tapada con cuero... total de que suena; le tallan y puja como tigre. Y le comenzaron a pujar con una voz no alta, para que el animal contestara. Por decirlo así, el miedo también anda en los animales: si un animal oye que le comienzan a pujar con una voz alta y el animal es menor, el animal no se arrima. Entonces le comenzaron a pujar con una voz moderada y el animal sintió que sí podía y pos, lo arrimaron, no tuvo miedo.

Y ya que amanece y no amanece, que le sueltan los perros y... Hay dos tipos de tigres: uno blanco, que no se encarama al árbol y se sienta a esperar a los perros, y otro que sí se encarama. Y ese no se encaramó: se sentó ahí, al pie del palo a esperar los perros. El señor traía ocho perros y se le durmió uno, y el tigre le alcanzó a dar una manotada y... no lo mató, pero el señor vio que no se iba a aliviar y ahí mató a su perro para que no sufriera. Ahí también mataron al tigre y se lo trajeron. Estaba grande ese tigre.

Don Miguel Bravo Morelos

Lo de Marcos, Bahía de Banderas, Nayarit

Nací en Soyatán del Oro en 1920 [...] Mi padre se dedicó a la arriería desde la edad de 12 años y murió siendo arriero. En ese tiempo no había carros, todo se movía a

lomo de mulas; todo lo que se presentaba cargaba en las mulas. Tenía un atajo de cuarenta mulas [...].

Yo de doce años me dedique a la agricultura cuando estábamos en Mascota. Sembrábamos garbanzo, trigo, maíz... sembrábamos a medias en algunos ranchos de Mascota. El dueño de la tierra ponía la tierra y los bueyes y le daba la habilitación de dos hectolitros de maíz para que los regresara dobles en la cosecha; esa era la ayuda. El trabajo lo hacía el mediero. En la cosecha el dueño de la tierra le ayudaba con la mitad de los gastos y la cosecha se repartía por mitad.

Me vine a la edad de 25 años y llegué a la costa hace cincuenta y tantos años. Me vine a la costa buscando tierra propia para sembrar porque allá todos los años sembraba a medias o al tercio o en renta. Estuve tres años en Altavista –en Las Palmas duré 10 años– de Altavista me vine aquí hace cincuenta y tantos años. Cuando llegué a Lo de Marcos eran unas poquitas casas de palapa, no había casas de material.

Cuando yo caí aquí, a los tres días mataron una leona que estaba empicada a comerse los puercos. Los rancheros tenían muchos puercos que se metían al monte y ese animal se empicó a comérselos; a los dos tres días que llegué aquí mataron ese animal. Cuando había un animal que estaba haciendo daños, la gente lo seguía hasta que lo acababa: había jabalines, tejones, muchos animales muy perjudiciosos para la siembra.

Don Severiano Castellón
San Francisco

Llegué aquí en 1943. San Francisco era entonces 18 casitas por la playa; yo fui el único que hice mi casita aquí más adentro del monte y me asustaban porque había mucho tigre. Había mucho tigre y la gente le tenía miedo matarlos; a veces por aquí bajaba el tigre hasta el mar, en tiempo de aguas, a matar tortugas para comérselas [...].

Animales del cerro había muchos. En ese cerrito de enfrente bajaba el tigre en pleno día a matar los puercos. Aquí no hubo quien trampeara al tigre, le tenían miedo; trampeaban a ese otro animal que le decían el gatillo, animal pintito, bonito, amarillo, para vender los cueros; los compraban en Vallarta a buen precio. No había cazadores, cada quien salía a cazar para comer y nada más. En una ocasión

me topé con una tigre y la maté. Iba yo temprano a un coamilito que tenía a ver si encontraba jabalines o tejones, que me comían el maíz. Entré a una capomera y vi venir a un animal; entre la sombra, no atinaba a saber que animal era, pero salió a una falda y le pegó la claridad del sol... ya vi que era un tigre y le tiré un balazo; al balazo brincó y corrió, pero yo tenía unos perros tigreros que me había regalado un señor de apellido Gutiérrez de Las Varas y luego se arrancaron detrás de él... y yo me fui detrás de ellos. Cuando alcancé la ladrera, ya tenían el animal encaramado arriba de un mogote; entonces le tiré un tiro y lo maté: era una tigre, la maté con un rifle 22 de un tiro. Esos animales son pesados; me lo canché y lo traje hasta la casa.

Señora Georgina Solís

Punta de Mita, Bahía de Banderas, Nayarit

Aunque se sabe que desde principios del siglo XIX se explotaba en la Bahía de Banderas el aceite y la aleta de tiburón, hacia 1940, a consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, la pesca del tiburón se intensificó en estos lugares. Comerciantes de Puerto Vallarta y Manzanillo, establecieron saladeros en La Cruz Huanacastle y Punta de Mita para explotar este recurso. Algunos pescadores de tiburón se establecieron en las playas Corral del Mangle y Corral del Risco. Entre ellos se recuerda a don Aurelio Solís «El Marro», Rafael González «El Polanco», Salvador Ortega y Aurelio Guerrero.

En 1952, Higuera Blanca se conformó como ejido y se extendió sobre el área de Punta de Mita. Poco a poco los ejidatarios de Higuera Blanca se fueron quedando en el lugar para dedicarse a sus siembras, chivas o ganado hasta conformar una ranchería. Hacia 1979 el Rancho Viejo, Punta de Mita o simplemente Mita, tenía apenas 15 casas de palapa. «En Punta de Mita había puro pasto de llano; era grandísimo el llano de Punta de Mita. Y ahí pastaba mucho ganado y remuda, había mucha remuda que no se sabía ni de quien era» (Bonifacio Peña, 2010).

En entrevista con la señora Georgina Solís, hija del señor Aurelio Solís Verde, tiburonero de cepa establecido en la playa de Corral del Risco, con referencia al tigre en la zona comentó lo siguiente:

El pueblito de allá, el Rancho Viejo, estaba allá, arriba. Allí fue más de chivos, no fue de mucha vegetación, era un llano, y ya ve cómo son los chivos: siempre andan

ramoneando... a ellos si les comía los chivos el tigre. A nosotros no, mi mamá no tuvo chivos, lo que sí tuvo siempre, fue gallinas. Y yo creo que el tigre no llegaba hasta aquí, al Corral del Risco, porque siempre había perros: cinco o seis perros. Y si había chivos allá arriba y gallinas aquí abajo, a qué venía el tigre.

Don Aurelio Guerrero García

Punta de Mita, Bahía de Banderas, Nayarit

Nací en Bucerías. Mis padres fueron Felipe Guerrero Rodríguez y Eduwiges García. Me vine a vivir a Corral del Risco a la edad de 12 años. Cuando llegué a Corral del Risco vivían unos señores que se llamaban Aurelio Solís Verde y Adán Mantecón. Eran tiburoneros de Puerto Vallarta. Utilizaban el puro hígado, no aprovechaban la carne; que para hacer cápsulas de tiburón para la Segunda Guerra Mundial.

A poco me junté a trabajar con Rafael González «El Polanco» y empecé a pescar con él. Ahí andábamos de parte en parte: a veces estábamos en Punta de Mita a veces en Sayula o hacíamos campamento en Careyeros. Y ya, por fin, hicimos unas casitas en Corral del Risco y... pos no había agua, estaba muy estéril. Yo venía hasta Punta de Mita, ahí donde está el Sector Naval había un ojito de agua; hasta acá venía. Y me dije: voy a hacer un pocito de agua, a ver si sale agua dulce. Y ya, hice un pocito de agua pa bañarme y mucha gente empezó a hacer casa porque vieron que había agua. Y se hizo ranchito en Corral del Risco con habitantes de Sayula, de Bucerías... de distintas partes empezaron llegar.

Había tigre. Aquí, Jorgito, un señor de Bucerías se dedicaba a cazar... no sé si todavía vivirá, muy mentado él, un chaparrito. Y nomás empezaba a hacer daños el tigre, a matarles el ganado a la gente, venían y lo buscaban. Y como él tenía perros tigreros, nomás les daba el rastro y se iban detrás del animal... hasta dos días duraban siguiéndolo hasta que lo encaramaban. Y ya que estaba encaramado en algún árbol o se encuevaba en alguna cueva, lo mataba él; eran unos perros chiquitos, recuerdo. Venían unos gringos de esos misioneros y les gustaba que los llevara a cazar tigre. A mí me toco oír pujar al tigre; yo hacía destas pujaderas de bule para bufarle al tigre y ya, a poco contestaba el tigre.

Manuel Cruz Joya

La Cruz de Huanacaxtle, Bahía de Banderas, Nayarit

Don Manuel Cruz Joya, hijo de Abigael Cruz y Eduarda Joya, nació alrededor de 1916 en El Tuito, Jalisco. «De muy chico me vine de allá, se vino mi mamá a Yelapa. Yo me crié en esa costa de Yelapa a Quimixto». De Yelapa, se trasladó a Puerto Vallarta donde trabajó de cargador de barcos. Fue contrabandista de raicilla durante varios años. Llegó a La Cruz de Huanacaxtle en 1940, cuando iniciaba la bonanza del aceite de tiburón. Entre sus recuerdos en este poblado, refiere lo siguiente del tigre:

Aquí sí se arrimaba el tigre pero no mucho. Había un cazador... venía de Bucerías. Le decían Jorgito, era el único que había por aquí. El tigre fregaba a los ganaderos y él mató varios tigres. Tenía unos perritos muy buenos para eso: los perros encaramaban al tigre a un árbol y ahí lo mataba. Tenía también una pujadera para bramarle al tigre. Le pujaba al tigre para saber dónde andaba, si el animal contestaba es que andaba cerca, si no, no.

Don Juan González García

Aguamilpa, Bahía de Banderas, Nayarit

La palabra Aguamilpa proviene del vocablo náhuatl *amilpa*, que significa campos o siembras de riego. Es una de las poblaciones más alejadas del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit. Los terrenos que hoy ocupa, formaron parte de la hacienda de los hermanos Francisco y Luis Herminio Ortiz. Con bastante agua y buenas pasturas de cerro, la hacienda se dedicó principalmente a la ganadería. Hacia 1932, Aguamilpa apenas llegaba a tres casitas con techo de palma real, cercadas con palos, como lo menciona don Juan González García:

Nací aquí al otro lado del río. Había o hay un ranchito que le decían 'El Ranchito' y dicen que ahí nací y me fui a formar a Soyatán. Mi registro está de 1918. Mi papá se llamaba Miguel González y mi mamá Prudencia García. De 10, 12 años llegué a Aguamilpa junto con mis hermanos. Eran tres o cuatro casitas: la del encargado y tres de trabajadores que estaban al mando del encargado. Ahí donde ven la casa grande, al entrar, ahí vivía, nomás que era casita de palapa.

Había mucho tigre, pero entonces nadie los perjudicaba. Ahí, por la calle aquella, no ésta de la plaza, la otra, ahí pasaba el tigre. El encargado tenía un chiquero de puercos y ahí se los mataba el tigre... había mucho, estaba lóbrego aquí.

Manuel Torres

Nuevo Ixtlán, municipio de Compostela, Nayarit

Nuevo Ixtlán es un anexo del ejido de San Francisco Zapotán, en el municipio de Compostela, Nayarit. Se ubica por el antiguo camino de La Cucaracha, «construido por el señor Francisco González para sacar durmientes de los bosques de esa zona» (Gutiérrez Contreras, 2003; pp. 242-243). En los terrenos de Nuevo Ixtlán brotan manantiales de aguas termales, que han permitido la organización de un balneario.

El Balneario es una cooperativa que tenemos ahí de 32 socios, y pos ahí nos turnábamos dos días cada quien cuida, dos días. Con la cooperativa vamos a cumplir apenas cuatro años, pero ya ahí trabajando ya tenemos siete años.

No pos tigre... sí hay jaguares... sí hay todavía. Nosotros nos damos cuenta que sí hay porque seguido matan becerros, por eso digo que sí hay jaguares; pero que se dejen ver no... están difíciles pa verlos. Aquí sí hay jaguares porque aquí la gente, los vaqueros pues, se oye decir que les comieron los animales... que les mató el tigre un becerro... pero no se dejan ver.

VALLE DE BANDERAS, BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT

El principal ícono del pueblo de Valle de Banderas es el Cerro Vallejo. Al parecer recibe este nombre por Andrés Vallejo, viejo conquistador quien en un censo de 1623 se encuentra como dueño de una hacienda de ganado mayor en Zanatlán, hoy El Colomo. En realidad, no es uno sólo, sino varios picos los que componen este nombre: el Cerro Vallejo, Las Canoas, El Cora, La Bandera, Carboneras y El Caloso. Robles, palo blanco y encinos componen la vegetación de los cerros más altos. En las cumbres más suaves, huanacaxtle, amapa, primavera, cedro, habilla, papayillo, comingalo, capomo, papelillo, víbora, guayacán, guásima, rosamorada, tepemezquite, tepehuaje, tahuitole, palo de brasil y palo fierro.

Presenta bastantes arroyos y escurrideros de agua como La Cucaracha, La Palapa, Galván, Las Truchas, Las Mesas, El Indio, Huichichila, Popotán, La

Quebrada, Charco Hondo, Calabazas, Las Ánimas y Carricitos. Así, la selva mediana y alta del Cerro Vallejo ha sido propicia para la crianza de ganado desde tiempos de la Colonia y territorio del tigre desde siempre.

Don Bruno García Raigoza

Soy de San Sebastián, nací en 1909, voy ajustar 102 años. Mi segundo apellido es Raigoza, mi papá Pablo García Robles, mi mamá Guadalupe se llamaba. De ahí nos venimos a vivir a Carboneras y de allí nos venimos acá, al Cerro Vallejo; le dimos hasta el piquete del cerro. Cuidamos ganado de mi padre y cuidamos ganado ajeno ganado al tercio. Últimamente nos venimos pa acá, al Valle: entregamos todo el ganado que teníamos al partido y lo demás nos los trajimos pa acá. En el cerro hay agostaderos de secas: hay capomo, el ganado se alimenta de la hoja del capomo. Cuando cai amarilla al suelo de ai la está levantando el ganado. Hay árboles de habilla que se comen la hoja... cuando cain, la levantan. Y luego está el ramón que también es buena pastura pal ganado...

El tigre es bravo pal ganado. Había mucho en el cerro. Peleábamos con él a puro valor. Un chiquillo que era nieto mío, me dijo:

—Oiga, a mí me platicaron una historia...

—¿Qué historia?, —le contesté.

—Que usted se peleaba con el tigre allá en el rancho.

—Ja, ja, ja, —me reí—. No, los perros y las trampas, les poníamos trampas pa agarrarlo, —le dije.

Pos si, había no uno, había en ese cerro grande muchos animales desos. Se arrimaban hasta la casa no, pero sí cerca se oían pujar. Muertos si los tuve cerca... y los cueros, porque los tendían y los ponían a secar; yo de que me acuerdo vi unos dos o tres. Les pujaban aquí y les contestaban los tigres. La pujadera se hace con un tocomate como a la mita del asiento y le pone un cuero; ahí, de ese cuero, a la mitad se le pone una de soguita de cerda, una jaladera, y ruge cuando se le jala; al cuero le pone tantita cera y ruge como un tigre.

Aquí venían compradores y compraban el cuero y se lo llevaban. Había uno que le decían «Cueritos», él venía comprar y se lo llevaba, venían a comprar. Se ponen a secar como los cueros vaca... un cuero de tigre es la misma. Para el cuero de tigre hacia uno como un cuadro de palos largos y ahí con clavitos clavaba uno

el cuero pa que se estirara y así, con una piedra le quitaba uno la grasa ya sobre embastillado y se ponía al sol... bonitas que se le vían las manchas. Aquí los vendía mi padre, aquí en San Juan, en ese tiempo no había veda y ya que entró la veda, pos nadie., lo ha de matado Ramón.

El cuero del tigre se curtía con todo y pelo, se vía bonito, conservaba el color. Allá matamos uno nosotros, estaba grande, el señor nos lo compró y lo curtió con todo y pelo viera que bonito se vía: tapaba toda la cama. No le echa uno nada, nomás lo secan con todo y pelo; necesitan luego, luego, ponerlo a secar, porque si se le cai el pelo. Luego, luego hay que secarlo, sino se le cai el pelo.

Allá en rancho había tigre y onza potrillera y no es mucha la diferencia. Pero el tigre es pinto y la onza tira así, a cortita, de un sólo color, color como josco; le dicen potrillera porque rebusna como potrillo, pero lejos. Jabalines había muchos, tejones, ardillas. La carne de tejón dorada es buena hasta pa la salud, la de tigre no. Los perros se asustan si les da el olor de la manteca el tigre; también le tiene miedo al cuero, reculan. Había un perro muy bravo ai en la esquina y mi apá trajo una vez un cuero de tigre y lo envolvió así, y perro hijo de la... se metía debajo de la cama y se salía y se volvía a meter, no hallaba donde esconderse ese perro y era bravo. Eh, perro hijo de la chingada, destapado se fue... ai agarró la calle pa allá y nunca vino; allá se oía que ladraba por allá, con el puro olor tienen. Los peros tigreros nomás encaraman al tigre. Les ladran al pie del palo y es todo, no le tienen miedo, ya nacen valientes; pero el perro que le tiene miedo, nomás le da el olor y ámonos: a correr.

Don José Manuel Lorenzana Encarnación

Mi nombre es José Manuel Lorenzana Encarnación, nací un 13 de abril de 1919. Mis padres fueron Jesús Lorenzana Séndis y Leonarda Encarnación Ornelas; nací aquí en el Valle de Banderas. En la plaza había una casa que era de mis agüelos, ahí onde está El Caballito; José María Encarnación se llamaba mi agüelo. El pueblo ha sido chico todo el tiempo, no ha sido grande. Había escuela, estaba de la plaza enfrente. Yo no tuve escuela, dos o tres meses nomás y ya me sacaban por algún motivo.

Cuando yo estaba chiquillo los Santana tenían ganado, mi padre les trabajo a ellos. Ellos eran de Mascota y se vinieron aquí, al Valle. Don Mariano y mi padre traían una mula cargada con sus chivas y de Mascota se vinieron aquí. Aquí inicia el

señor Santana, inicia a hacer negocios y comprando potreros y esas cosas; hicieron también ganado. Entonces no había todavía agraria ni ejido ni nada. Potreros si había: los potreros de ellos. Tenían sus potreros del corral pa allá, allí ordeñábamos.

Tigre sí había, pero eso en el cerro. Sí me tocó verlo, cómo no, nosotros vivimos mucho tiempo en el cerro. Una vez, me mandaban aquí pa que llevara mandado y yo me quedaba a jugar con los muchachos y ya me regresaba tarde. Y esa vez me jui, y en el camino que me brinca un animal, sabe que animal sería: brincaba pa allá y mi macho se hacía pa acá... era ya en la noche, ya oscuras... y el animal brincaba pa acá y ya el macho se sentaba o se hacía pa allá... decía mi padre que era un león que estaba viviendo arriba en el cerro. Y se le pegaron los perros a ladra y ladra y lo rastriaron y el animal ganó pa abajo, pal lado de Bucerías. En ese entonces había muchos animales así, dañeros, y esos se comían los becerros.

Señor Domingo Covarrubias Arreola

Ingeniero agrónomo. De familia de ganaderos, aficionado a la cacería por la que conoció los senderos del Cerro Vallejo, brinda su testimonio:

La propiedad de los Carrillo, ganaderos también, colindaba con el ejido de Valle y los de San Juan; del otro lado del cerro, los ejidos de allá: San Pancho y Lo de Marcos. Por ahí sube un arroyo que le decimos el arroyo del Aruñado, que luego baja a Lo de Marcos. Le nombran El Aruñado porque había un palo que lo aruñaban los tigres.

Llegué a escuchar que había dos tipos de jaguares, que uno era más largo y había otro más chaparrón, más encontrado, decían. Y decían que había la mentada onza potrillera, que en sí yo tengo dudas de cómo era porque nunca llegué a ver una. Había esa onza potrillera, y había otro que le decían mojocuán, era otro felino, no sé cuál sería; y había otro más chiquito que le decimos peluda: es un tipo de jaguar en chiquito, jaguar chico pero ese es su tamaño, no es que hayan estado chiquitos, ese es su tamaño normal.

Este ese señor que te digo, de Bucerías o de La Cruz, ese sí venía a corretearlos y a matarlos porque empezaban a hacer daños. Esos animales a veces los correteaban de aquí de Los Morros e iban a subir allá para el Vallejo. Hay una parte allá que le dicen el Cerro Bola, ahí frente al Valle, nomás a la izquierda del Vallejo, no en el cerro Vallejo, sino hacía la izquierda. Hay dos cerros grandes: El Vallejo y el otro

que está atrás del Vallejo; y hay los otros más pequeños que están cordillera abajo, hacia el mar. En ese cerro, a izquierda del Vallejo, se escondían mucho los jaguares porque es un cerro medio difícil de ascender.

Una vez nos tocó agarrar un puma hay puma en esa parte. No sé si el puma es al que le dicen onza potrillera. Al puma trata de cazar equinos. En Estados Unidos trata de cazar caballos y cosa de equinos; acá no, acá no. Acá ese puma que agarramos, lo agarramos con una caza de un venado: tenía el venado tapado con hojarasca. Un hijo precisamente de Ramón el del Cerro y yo lo vimos en el día; a él le tocó ver la caza que tenía ahí y dijo:

—A ver si lo agarramos...

Él creía que era tigre porque también no sabía diferenciar. Ya en la noche nos cayó como a las once de la noche, once o doce. Y le tocó a él tirarle, como estaba de su lado, le tocó tirarle a él. Lo hirió de muerte y cayó, ni corrió de ahí donde le tiró. Y ya vimos que era un puma, y le dije:

—No cabrón, este no es tigre es puma, —le dije.

Grande estaba, grande el animal. Y ahí lo peló y nos trajimos el puro cuero que se le quedaron las uñas; se lo regalamos a un amigo de Vallarta de los que venían a veces con nosotros de cacería; no íbamos seguido, era una o dos veces por temporada. Íbamos más en plan *hobby*, de pasar el día allá en el cerro. Llevábamos provisiones para no comernos lo que cazábamos; y lo que más cazábamos era jabalín, que venado. Nunca nos tocó ver ningún jaguar. Cazábamos a veces en aventadas, nos poníamos en puestos y con los perros echábamos rialadas lo que más llegamos a cazar fue jabalín.

Alejandro Martínez Osuna

Boca de Chila, Compostela, Nayarit

Estudioso de la cultura en la costa de Chila y su región. Su cariño por el terruño lo llevó a crear, junto con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Nayarit, el Museo Comunitario de Altavista, Nayarit, con excelentes resultados. Producto de sus observaciones e investigaciones ha publicado varios libros, todos relacionados a esta región y sus pueblos: *Leyendo Cuentos, Poemas de mi Tierra, Las Varas, Nayarit, Historia y Anécdotas, Manuel Martínez, el Boticario de la Costa de Chila y Recetario de la Costa de Chila*. Alejandro Martínez

vivió parte de su infancia en un rancho propiedad de su padre, ubicado en la Boca de Chila, en ese tiempo corazón de la selva húmeda. Aquí sus testimonios:

Mi papá era de Talpa pero un tío se lo llevó para Guadalajara. Ahí en Guadalajara entró a la universidad para estudiar Químico Farmacéutico. De allá se vino con mi mamá; la conoció allá, se juntaron y se vinieron a Compostela. Ahí en Compostela, el dueño de la botica le ofreció poner otra botica en la costa a ver si el negocio mejoraba; mi papá iría como encargado. Primero le calaron en Zacualpan y al parecer no les funcionó bien. Entonces decidió venirse a Las Varas y acá en Las Varas se estableció. Las Varas era paso hacia el altiplano de Compostela, había más movimiento. Mi papá se llamaba José Manuel Martínez Martínez y mi mamá Juana Osuna Valdez.

Esas tierras se las dio el ejido. Un amigo de mi papá lo animó a plantar palmas, no había palmares de coco de agua por acá; el amigo le sugirió que se buscara un lugar cerquita del estero y cerca del mar para poner una plantación y mi papá le pidió al ejido: le dieron diez hectáreas. De esa manera empezó a tumbar el monte... era monte cerrado de guamuchillos, de un árbol que se llama papayita que se da mucho en la costa, palmeras de coco de aceite y guamarales en grande; así de esa manera empezaron a plantar las primeras palmas.

Las tierras estaban en una zona de lagunas que se comunican en temporada de aguas hacia Platanitos y al otro lado, a la izquierda, hacia el estero donde desembocan los ríos El Caimanero y El Río Viejo; a esa boca le llaman Boca de Chila. En tiempo de lluvias subía mucho el estero y los ríos y se inundaba la zona. Había que cruzar con el agua ya casi nadando para llegar al rancho que era la parte más alta, la que daba al mar; prácticamente el palmar se convertía en una isla. Y pues, en toda esa zona de palapares y de esteros había pues muchísimos animales.

Precisamente ahí en Boca de Chila, se está construyendo un muelle para los ferris que irán a las Islas Marías. Ahí en donde teníamos la casa nosotros, ahí es el campamento de los soldados ahorita. Ayer me dijeron que está lleno de casas de soldados lo que era el palmar. Que ahí resguardan maquinaria y que ahí están haciendo ya las escolleras: ya andan ahí haciendo escolleras de piedra como las que están allá en la Cruz de Huanacastle; andan muchas maquinarias. Hay una carretera ya formal a la Boca de Chila, pero no puede uno entrar a ver.

En temporada de vacaciones nos mandaban allá a mi hermano y a mí a cuidar. Mi papá siempre tenía un rancharo: hizo una casita allá y siempre hubo rancharo que vivía ahí y cuidaba la propiedad. Después comenzó a llevar animalitos hubo y de todo ahí; mi hermano mayor y yo, éramos los que estábamos a cargo: al principio íbamos y veníamos, y ya cuando salimos de la primaria nos mandaron para allá... así, definitivamente nos mandaron para allá a vivir.

Yo recuerdo que en esos años era una gran parte de bosque toda esta zona. Ahí donde teníamos el palmar nosotros, era una zona muy grande. En la temporada de lluvias se aislaba totalmente. Crecían los arroyos y el mar se ponía muy bronco y era causa de que quedábamos aislados por las aguas. En la noche, en algunas noches, se oía la rechinga de los tigres, así como se oyen los gatos con las gatas en brama... en las noches así se oía la rechinga, ahí cerquita. Y nosotros, pos... ahí guarecidos en la casa.

Había una familia muy cerquita que tenían un ranchito —a la señora le decían La Canela— y ellos tenían un ranchito y tenían un criadero de puercos; los criaban con cocos amarillos. Y seguido les tragaban los puercos los tigres; no crecía mucho el ato de puercos que tenían ahí, porque les daban duro los tigres.

Y llegaba un señor que era por el rumbo de San Felipe de Híjar y en esa zona le decíamos ‘El Cuerero’. Él llegaba y se quedaba ahí, pues era la única casa que había en los alrededores: nosotros. Llegaba y se quedaba ahí y ponía trampas: él tenía trampas y agarraba tigrillos. Y cuando llegaba ahí con nosotros, a veces en la madrugada, llegaba con los puros cueros, no llevaba el animal... los puros cueros y ahí los salaba y los iba guardando. Ya cuando tenía un buen de cueros, se iba no sé a dónde y tampoco sé si a venderlos o a curarlos, porque lo único que hacía ahí era salarlos, nada más. Hacía un envoltorio con los cueros, no los ponía extendidos, así como se ve en las películas, nada de eso. Y yo veía que se hacía un pinchi mosque-ro... pero los tenía sólo en sal.

Decía que había mucha ‘onza potrillera’ y ‘mojocuán’, así lo escuchaba. Yo nunca le oí que dijera: «tengo un jaguar, tengo un puma...» nada de eso; pero lo demás, si era lo que agarraba, eran los animales que le servían. Los mapaches y tejones, de eso no llevaba cueros; sólo de ‘onza potrillera y mojocuán’. No sé cuál sería el mojocuán.

En una temporada vinieron de cacería unas gentes de Tepic, los trajo un primo hermano de nosotros; vinieron a Boca de Chila y ahí se quedaron una noche; ahí

con nosotros en la misma casa de palapa que teníamos. Una persona de un rancho cercano los acompañó en la noche al cerro del Ceboruco y le entraron por el lado de Boca de Chila. Iban con el plan de cacería y principalmente del tigre. Era de noche y los iban eran tres por una vereda de esas pedregosas. Había una vereda muy angostita que se comunicaba de los esteros de Boca de Chila, cruzando todo el cerro del Ceboruco, a salir a Chacala; por esa iban. Esa vereda estaba muy cerquita de un ojo de agua que se llamaba Los Tepalcates; por ahí es por donde ellos iban listos para la cacería.

Y por allá en la mañana, más o menos como a estas horas, llegaron de regreso y uno de ellos venía con mucha fiebre, tembloroso y desvariando... diciendo incoherencias. Llegaron con nosotros a la casa de Chila y lo que dijimos fue:

—Hay que llevarlo a Las Varas... aquí, ¿qué le podemos hacer?

Y de ahí, de la Boca de Chila, nos fuimos caminando a Las Varas. Los dos venían mal pero uno más, como con fiebre y temblaba y a cada rato en el camino quería acostarse a dormir y tenía escalofríos. Hicimos muchas paradas porque en el camino nos tuvimos que detener por esa persona que luego se quedaba dormido ahí, en el camino. Nos venimos caminando por el camino que le decíamos 'El Des-agüe'. Es un camino de herradura, no había para carros. Los dos venían enfermos, pero uno más, que siempre repetía y repetía:

—¡Se nos echa encima! ¡Se nos echa encima!

Según dijeron ellos, iban por la vereda y por el lado derecho de la vereda, había unas piedras como de unos dos metros de altura... ahí es donde los estaba espiando el tigre. Al voltear hacia arriba, vieron al tigre como acechándolos y quisieron tirarle pero les llegó el susto y no sé si le tiraron. Total, que el animal brincó y les pasó por encima rosándoles la cabeza... brincó al otro lado de la vereda por encima de ellos.

Lo trajimos aquí a Las Varas con mi papá y mi papá algo le dio. Se quedaron en Las Varas y al siguiente día se fueron para Tepic. No tengo nombres, pero si me acuerdo bien de eso; yo era niño entonces, tendría unos diez once años más o menos de eso que le cuento.

El tigrero que yo conocí, porque ya se murió, era don Ceferino Gutiérrez. Él vivía en el rancho del Agua Caliente, allá rumbo a Jamarca. Tenía un gran rancho y era una familia grande la que vivía ahí; eran solamente ellos, no vivía más gente. Y este señor era tigrero y de él heredo el oficio un hijo que se llamaba o se llama José. A mí me tocó conocerlo ya muy viejito a don Ceferino Gutiérrez... tigreros,

y ya se murieron todos, nomás queda uno que se llama Agustín Gutiérrez... ah no, otro más chico, más joven.

Don Pedro Peña Palomera

La Concha, Tomatlán, Jalisco

El 28 de diciembre de 1869, William F. Semple patentó su invento llamado «goma de mascar», aunque este uso del chilte ya era conocido en México desde antes de La Conquista. Es durante la Segunda Guerra Mundial cuando se extiende su popularidad por todos los continentes, al repartirse chicles en las raciones de los soldados norteamericanos para reducir la ansiedad y el estrés.

Entre 1941 y 1945, ante la elevada demanda, los Estados Unidos encontraron en el Occidente de México una nueva fuente de látex de chicle. En un informe que rindió al ejecutivo estatal el diputado general Encarnación Ahumada Alatorre de su gira por la costa de Jalisco a finales de 1944, menciona haber varios contratistas para la explotación del chilte en El Tuito, cuyos montos de compra a las comunidades de Suchitlán, El Refugio y Chacala ascendía hasta 40 mil kilogramos de goma (ver periódico *El Informador* del 11 de diciembre de 1944).

Don Pedro Peña Palomera nació en Concepción de Bramador, Tomatlán, Jalisco, en 1954. Desde muy chico se dedicó a auxiliar a su papá en la extracción de chilte hasta que la demanda terminó. Trabajó como chiltero en la región costera de Talpa, Tomatlán y Cabo Corrientes. En los años setenta formó parte de una cuadrilla de chicleros que vivieron la última bonanza del chicle en zona costera de Compostela y Chila. Durante más de ocho meses metidos en la selva húmeda, los chilteros tuvieron encuentros con el jaguar, aunque ninguno de lamentar. Una de las coincidencias más comunes fue la siguiente:

Desde muy chicos empezamos a trabajar el chicle de palo, lo trabajamos ahí en La Concha un puntito que le decían El Derrumbado, otra parte que les decíamos La Güertas, y luego para abajo en un punto que le decían El Tepegüaje, ahí empezamos a trabajar, chicos deatiro. A la edad de trece años, creo que tenía, cuando ya nos bajamos a San Rafail, ya fue cuando comenzamos a trabajar más fuertemente el chicle. Ahí trabajábamos un hermano y yo y mi papá,

En La Concha había varias personas que trabajaban el chicle: lo trabajaba mi tío Rubén Peña, lo trabajaba mi tío Nacho Quintero, lo trabajaba un señor que se llamaba Félix Martínez, lo trabajan dos que eran hermanos Juan Miramontes y Nazario Miramontes, Lupe Miramontes también lo trabajaba, Vicente Arce, Jesús Arce también, de eso me acuerdo, era chico el rancho, lo llevábamos a Talpa, todo el tiempo que estuvimos en La Concha se sacó puro chicle de pasta para Talpa; allá lo trabajaban.

Ya cuando bajamos a San Rafail, trabajamos el chicle de marqueta; eso creo que fue la causa de que se vino mi papá para acá, pabajo, la idea de trabajar el chicle ese. Ese chicle lo levantaban ahí mismo, ese de marqueta, ahí mismo en San Rafail. Iba por él un señor que le decían Tocho yo creo que porque se llamaba Teodosio, Tocho y Tocho le decíamos; ese se lo entregaba a esa viuda, doña Fermina, de Vallarta. Según eso, ella lo llevaba para Mazatlán y que por allá lo embarcaban, así oí yo que le hacían.

El oficio de sacar el chicle se trata de rayar la madera, el árbol del chicle. Pa rayar un palo de chicle lo único que hay que hacer es traer una uña especial que hay pa eso y saberlo trabajar, nada más. Conocer bien la parte cómo lo va uno a rayar: por encima de lo que es el lomo del palo se echa una raya que se nombra guía y ahí le junta uno todas las demás rayas, es una raya... y sobre esa guía, abajo del palo, le pone uno en lo que lo va uno a capiar. Antes les poníamos un carrizo ahora les ponemos envases coca lo que sea así cualesquier botella.

Cuando trabaja uno el chicle en marquetas empieza uno trabajar desde la ocho de la mañana y anda uno terminando por allá a las cuatro cinco de la tarde. En ese tiempo los campamentos los hacía uno de quince días y de ese mismo, se movía uno a otro lado para hacer otro campamento porque iba uno trabajando por el cerro: terminaba uno una parte y ya se iba uno más pa delante pa seguirle al cerro conforme estaba la madera; el movimiento era en grande...

Hubo veces que el tigre nos soltaba las bestias. En esa chicleada de marqueta, cuando nos campamenteábamos, que durábamos mucho tiempo en el cerro, ya como lo fines de quincena, pos era mucho el animalero que se arrimaba de bestias para moverse uno, para hacer un viaje grande. Vamos a suponer que cuatro o cinco personas que estaban con todo y familia, juntaban por lo menos una tonelada de chicle entre todos... imagínese. Pa mover una tonelada de chicle se ocupaban por lo menos unas quince bestias pa cargarle unos setenta kilos por bestia. Le podía uno

echar unas tres marquetas a cada animal... por ai. A veces el tigre al ventiar tanto animal hacía por arrimarse; aunque no llegó a matar ninguno, pero de todos modos los animales al tigre sí le tiene miedo. Entonces los animales se tironaban, se jaloneaban pa soltarse, y a correr... no pos corrían hasta donde había algún falsete... y si no hay falsete o algo así que los detenga, iban a parar hasta la querencia dellos.

ENTRE DIENTES Y GARRAS

De acuerdo con los testimonios orales, por naturaleza el jaguar no ataca al hombre. «La propiedad del tigre es que come animales como son ciervos, conejos y otros semejantes». Es huidizo, huye del hombre. Sólo ataca cuando «agarra con viento contrario porque no huele al hombre»; ataca también cuando «está encarnizado, cuando está cebado, cuando ya está empicado a comer carne humana». Al respecto, Miguel Aguilar de Ixtapa, Jalisco, expresa:

El tigre es medroso, ataca cuando está encarnizado o tiene carne, alguna presa cerca y creé que se la van a quitar, pero mientras que no, no te ataca; y si te le arrimas también a hacerle seña y eso, sí te ataca, pero mientras que no le hagas nada no se te arrima. Una vez el tigre nos venía cazando por el río Mascota y nos aventamos a un charco mi tío Opo y yo. Andábamos pescando y lo vimos: el animal llegó y tomó agua y se fue pa arriba, como que tenía comida arriba. Venía por la otra orilla y desde la otra orilla no nos despegaba los ojos. Yo le decía a mi tío Opo:

—Apúrale tío porque nos traga, apúrate tío porque nos traga —le decía—, y nos aventamos al agua.

Don Irineo Niz. Tomatlán, Jalisco

Marcos Barragán se encontró con el tigre en el puro camino, en el puro pasadero. No hallaba unos becerrillos que andaba buscando, andaba en una mula. Ahí es una parte donde hay otate de ese espinoso, ahí le hace como bajadita, se pegan dos arroyitos y todo ese paderón había pura otatillera. Aunque había camino pero estaba lóbrego todo aquello; el cerro estaba lóbrego y el ganado andaba libre. Esa parte como quien dice estaba abandonada, nomás ellos vivían ahí casi subiendo al copo; ellos vivían al otro lado, en otro arroyo. Ahí era pasadero de ellos y ahí se topó con el 'amigo' ese, con el tigre. Ya estaba mayor y me toco oírlo platicar la

hazaña esa: desde el paderón le brincó el tigre y lo tumbó de la mula... ey, se lo quería ‘embolzar’.

Traía una cuchilla desas que les decían así: cuchillas... y se le defendió al tigre. En ese tiempo estaba joven, era un hombre fuerte, no fácil lo dominó el tigre. Le metía otatillo en el hocico, el otatillo es vidrioso y es filoso: lo agarra uno así, en macollo, y se quebra fácil. Con puños de otatillo le abocaba al hocico pa que no lo mordiera y con la cuchilla le puñetiaba. Como tenía unos perros muy buenos, en un rato llegaron los perros y dominaron al tigre. Era a muerte esa peleá; si no lo domine, se lo había tragado.

Valentín Gómez Rubio
El Jorullo, Jalisco

Mi abuelo, Valentín Gómez Rubio, nació a finales del siglo XIX en La Bautista, allá por el rumbo de Talpa o nació en San Antonio Cuale o nació en El Jorullo, no lo sé con exactitud. A principios de 1900, con la baja en el precio de la plata, la minería dio traspies y mi abuelo, como mucha gente, se vino a la costa ‘en busca de la vida’. Era entonces un joven de escasos dieciséis o diecisiete años, con más curiosidad en el alma por conocer el mundo que pesos amarrados en el paliacate: sin más fortuna que la ropa puesta y una daga de buen acero, de esas que forjaban los Pinzón en Cuale. Era una daga chica, propia de un joven de esos tiempos, una herramienta para pelar cañas y naranjas, cortar alguna vara o alguna correa o desollar alguna presa pequeña; a esa edad, Valente Gómez no tenía cuentas pendientes con nadie ni broncas por ajustar.

Y se echó a ‘andar el mundo a pie’ por el camino de arriería que llevaba al Puerto de Las Peñas. Paso a paso fue dejando poco a poco las robladas y los bosques de encino de la Sierra de Cuale. Río abajo, la selva fue multiplicando un amasijo de árboles y cuamecates: papelillos, cedro, amapas, primavera, papayillo, mataisais, capomales, habilla, palo fierro, palo de trompeta y palo de chilte; sauces, higueras, zalates y tizates, le daban su verdor eterno a la orilla del río.

Sin burros que arrear, ni puercos que pastorear, Valentín Gómez evitaba las curvas naturales del camino y tomaba atajos. Apuntaba la vista y agarraba monte en línea recta entre ‘relices’ y hondonadas para alcanzar la vereda de herradura más adelante. En ese evitar el zigzag del camino, en ese ‘agarrar melgas y surcos atrave-

sados', en ese 'para mí todas son lomas y parejo hasta el llegar', en un sombrío de capomos se topó con el tigre: ahí estaba el felino, encaramado en la horqueta de un árbol bajo, reposando su correría nocturna mientras de tiempo en tiempo meneaba la cola corriéndose los tábanos, dejando ver sus peludos testículos al aire.

Puntada de muchacho o acción de hombría, a Valentín Gómez se le vino a la cabeza una acción temeraria: haciendo el menor ruido posible buscó un varejón de cuatro o cinco metros, desenfundó la daga cualeña que conservaba un filo capaz de cortar un pelo en el aire y la ató con 'palma real' a un extremo de la caña. Se acercó cauteloso al pie del árbol buscando al animal y, no entiendo si fue porque la rama donde estaba alagartado le protegía el vientre y la quijada de una herida mortal pero mi abuelo dejó ir con firmeza la estocada sobre aquellos testículos bermejos que se ventilaban al aire.

El puñete sorprendió al tigre que pegó un respingo hacia atrás sin entender qué estaba pasando. En la búsqueda del aquel dolor contrajo el cuerpo y convertido en una madeja de pelos se vino abajo, cayendo sobre el abuelo que no lo esperaba. Más sorprendido aún por la presencia del humano, el animal se dio a la fuga y se perdió en el monte cerrado.

Con el peso del animal, Valente Gómez cayó de nalgas al suelo y perdió el sentido por rato. Cuando despertó, se dio cuenta que el hombro izquierdo se le había dislocado y tenía las piernas entumecidas. Calambres entrecortados le recorrían la espalda para estacionarse en el último huesito del espinazo. Cuando se pudo parar, se hizo un bastón con la misma pica de la hazaña y llegó casi de rastras a Las Peñas donde un sobador le acomodó el hombro.

En Las Peñas, Valente Gómez Rubio aprendió con los Munguía el oficio noble de la panadería. En Ixtapa, fue el panadero oficial de la compañía platanera Montgomery. Falleció en 1958 y hasta su muerte se quejó de dolores eternos en 'la rabadilla', causados por aquel porrazo que le propinó el tigre.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Acosta, J. de. 2006. *Historia natural y moral de las Indias*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Arriaga, L., J.M. Espinoza, C. Aguilar, E. Martínez, L. Gómez y E. Loa (coordinadores). 2000. *Regiones terrestres prioritarias de México*. Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad, México.
- Barrera Bassols, N. 1996. Los orígenes de la ganadería en México. *Revista Ciencia*, 44: 14-27.
- Cabrera, L. 2002. *Diccionario de aztequismos*. Colofón, México.
- CCMS. 2019. Ley Forestal 1926. <https://www.ccmss.org.mx/acervo/ley-forestal-1926/>
- Diario Oficial de la Federación, DOF. 2022. Consulta por fecha. <https://www.dof.gob.mx>
- Díaz del Castillo, B. 2009. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Porrúa, México.
- El Informador*. 2008-2017. Hemeroteca digital. <http://hemeroteca.informador.com.mx/>
- El Nayar*. 17 y 14 de febrero de 1958.
- Escobedo Gaytán, C. 1992. *Remembranzas de Puerto Vallarta*. Jáuregui Ediciones y Promociones, Guadalajara.
- Gómez Encarnación, E. 2019. Caimanes, los expulsados del paraíso. *Ciencia y Mar*, 23(67): 77-86.
- , E. 2003. *Ixtapa entre el ensueño y el insomnio*. H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta 2001-2003. Puerto Vallarta.
- , E. 2007. *Al trochi mochi...* CECAN-CONACULTA. Puerto Vallarta.
- , E. 2022. El cerdo pelón de la Nueva Galicia. *Ciencia y Mar*, 26(76): 77-85.

- Gutiérrez Contreras, S. 2003. *Historia de Compostela*. Publicado por el autor, Guadalajara.
- Kelly, I.T. 1945. *Excavations of Culiacán, Sinaloa*. Ibero-Americana 25, University of California Press, Berkeley.
- Lázaro de Arregui, D. 1946. *Descripción de la Nueva Galicia*. Escuela de Estudios Hispano – Americanos de la Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Mantecón de Garza, M. 1951. *1851-1951 Primer Centenario de Puerto Vallarta*. México.
- Mountjoy, J.B y otros. *Sitios arqueológicos en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco 1984-1986*.
- Razo Zaragoza, J.L. 2001. *Crónicas de la conquista del Reino de Nueva Galicia en territorio de la Nueva España*. H. Ayuntamiento de Guadalajara, Guadalajara.
- Perezgrovas Garza, R.A. y E.J. Sedano Quirarte. 2019. *Estudios sobre la fauna silvestre de México y las interacciones humano-animal*. Universidad Autónoma de Chiapas, México.
- Periódico Oficial del Territorio de Tepic*. 4 de diciembre de 1898 y 3 de enero de 1893.
- Sahagún, B. de. 2019. *Historia general de las cosas de la Nueva España*. Porrúa, México.
- Samaniega Altamirano, F.J. 2004. *Historia General de Bahía de Banderas*. El Nayarit Editorial, Tepic.
- Serrera Contreras, R.M. 1977. *Guadalajara ganadera - Estudio regional novohispano - 1760-1805*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, Sevilla.
- Simonian, L. 1999. *La defensa de la tierra del jaguar: una historia de la conservación en México*. SEMARNAP-CONABIO-IMERNAR, México.
- Tello, A. 1968. *Crónica miscelánea en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la Sancta Provincia de Jalisco*. Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara.
- Vargas, F. de y G. Cerezo, 1525. *Relación de una Visitación (1525)*. Boletín del Archivo General de la Nación, VIII.

Tecuán.

Fe histórica del jaguar o «tigre» en la costa sur de Nayarit

se terminó de editar en junio de 2023
en el Centro Universitario de la Costa
Av. Universidad 203, delegación Ixtapa,
48280, Puerto Vallarta, Jalisco, México.
<http://www.cuc.udg.mx/?q=e-libro>

La edición consta de 1 ejemplar.

Diagramación: Laura Biurcos Hernández

Fotografía de cubierta: Enrique Ramírez García

Diseño de cubierta: Candelario Macedo Hernández

Eduardo Gómez Encarnación

Licenciado en Historia Universal por la Escuela Normal Superior de México. Cronista Oficial del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit. Miembro de La Crónica de Nayarit A. C. Consocio de la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística de Jalisco, Capítulo Costa Norte-Puerto Vallarta. Socio del Seminario de Cultura Mexicana, Corresponsalía Tepic. Investigador de la historia y la cultura de la región de Bahía de Banderas.

Autor de artículos históricos, etnográficos y faunístico, así como de libros sobre temas regionales. Entre estos últimos se destacan: *Eco de Caracoles: acercamientos literarios a Puerto Vallarta*, *Ixtapa entre el ensueño y el insomnio: la Compañía Montgomery*, *Al trochi mochi: el habla regional de la Bahía de Banderas*; así como *Imaginario regional y Bahía de Banderas, economía y administración territorial* editados por CECAN-CONACULTA.

